





Universidad  
**Externado**  
de Colombia

## MISIÓN

Como institución de educación superior dedicada a la enseñanza e investigación en Ciencias Sociales, con una concepción humanística, la Universidad Externado de Colombia promueve y practica un absoluto respeto por la vida y la dignidad humanas. Su actividad se desarrolla dentro de una filosofía pluralista, abierta a todas las corrientes del pensamiento, ajena al dogmatismo y respetuosa de todos los credos religiosos e ideologías políticas. La Universidad promueve la tolerancia como fórmula para alcanzar la paz y el progreso dentro de la heterogeneidad y considera a la diversidad como una de sus mayores riquezas.

El Externado de Colombia tiene confianza y optimismo en la viabilidad de Colombia como nación y trabaja por la reanimación de la identidad nacional; apoya la integración con los países de América Latina como garantía de una presencia significativa en el concierto internacional y estimula la cooperación con universidades de todo el mundo para mantenerse en contacto con la cultura universal y actualizada frente al avance de las ciencias.

Dentro del espíritu liberal que la anima, la Universidad Externado de Colombia persigue el ideal de la libertad como derecho inalienable del ser humano; tiene fe en la democracia; lucha por el perfeccionamiento del Estado Social de Derecho, en la búsqueda de la igualdad en los planos social y económico, y el respeto por los Derechos Fundamentales. Asimismo, procura la formación integral de sus alumnos: busca forjar verdaderos ciudadanos conscientes de sus compromisos para con la nación; personas íntegras, con independencia de carácter y practicantes de una ética cívica intachable, pública y privada; profesionales solidarios, auténticos, austeros, dotados con criterio, capaces de resistir la intimidación, enfrentar la corrupción y contribuir al rescate de la dignidad de la patria.



*PROYECTO ACADÉMICO - PAF*

*FACULTAD DE*  
*CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS*

UNIVERSIDAD  
EXTERNADO DE COLOMBIA

Juan Carlos Henao  
*Rector*

Martha Hinestrosa  
*Secretaria General*

Lucero Zamudio  
*Decana*



*PROGRAMAS DE PREGRADO*

Antropología  
Filosofía  
Historia  
Geografía  
Psicología  
Sociología  
Trabajo Social

*PROGRAMAS DE POSGRADO*

Doctorado en Estudios Sociales  
Maestría en Estudios de Familia  
Maestría en Estudios de Población  
Maestría en Gestión Social Empresarial

**Especializaciones**

Especialización en Métodos de Análisis Demográfico  
Especialización en Estudios del Territorio  
Especialización en Geografía Política y Geopolítica del Mundo Actual  
Especialización en Gestión del Desarrollo Humano  
y Bienestar Social Empresarial



## TABLA DE CONTENIDO

Presentación	11
I. Contexto en el que se crea la Facultad	13
II. La propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	25
1. Misión	25
2. Visión	26
3. Objetivos	26
4. Especificidad	27
5. Perfil de los aspirantes	28
6. Perfil de los egresados	28
7. Perfil de los profesores	29
8. Estructura de la Facultad	29
9. Criterios que orientan la Facultad y las estrategias pedagógicas	32
10. Criterios orientadores del modelo pedagógico, espacios, estrategias y medios	33
III. Ayudas de memoria para el desarrollo curricular	39
IV. Extensión	105
V. Programas transversales	109

VI. Organigrama	111
VII. Plan de desarrollo de la Facultad	113
1. Plan de desarrollo 2002-2006	113
2. Plan de desarrollo 2007-2010	114
3. Plan de desarrollo 2011-2015	115

## *FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS*

### **PRESENTACIÓN**

En este documento se presenta el Proyecto Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, concebida como un proyecto piloto de la Universidad Externado de Colombia\* para formación en investigación desde el pregrado. El proyecto hizo parte del Plan de desarrollo del Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social –CIDS– y de la Facultad de Trabajo Social en el año 2000. La Facultad nació así, como propuesta derivada de la actividad investigativa desarrollada en el CIDS. Esta actividad investigativa constituye la columna vertebral de la Facultad.

La especificidad de la Facultad está en cuatro aspectos: formación interdisciplinaria a partir del debate sobre el método; formación en investigación desde el pregrado; orientación hacia el sentido de lo público y un enfoque pedagógico orientado al desarrollo de la relación entre la autonomía y la capacidad de trabajo colectivo.

El documento está dividido en cuatro partes: la síntesis de la propuesta de la Facultad; el conjunto de las ayudas de memoria para el desarrollo curricular que se desarrollaron a lo largo de los cinco años de montaje de la Facultad y que orientan el trabajo colectivo de la misma; los obje-

\* La Universidad tiene una estructura federada. Cada Facultad tiene su propio Proyecto Académico.

tivos del plan de desarrollo 2002-2015; y el organigrama con énfasis en la presencia de la investigación como columna vertebral de la Facultad y en los proyectos transversales propuestos como semillas de transformaciones futuras.

## I. CONTEXTO EN EL QUE SE CREA LA FACULTAD<sup>1</sup>

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas se crea en un contexto sociopolítico caracterizado por contradicciones que han llegado a ciertos niveles de tensión; en un contexto conceptual y tecnológico que está exigiendo cambios profundos en la educación superior; en un contexto institucional contradictorio y en crisis pero propicio; y en un contexto de política académica de la Universidad Externado orientado a asumir el reto de revisar el sentido de la educación superior y el modo universitario de producirlo, así como de recuperar el lugar de las Ciencias Sociales en la formación de las personas y en la comprensión y orientación de los cambios sociales.

### *Sociopolítico*

En el terreno sociopolítico un complejo conjunto de tensiones reta la capacidad de respuesta de cada una de las ciencias sociales:

- La tensión entre el crecimiento económico y el aumento de la pobreza y la inequidad en el mundo, tensión que se expresa en el país de manera muy

---

<sup>1</sup>Tomado del documento n.º 2 (de cuatro documentos básicos de creación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas). Desarrollo del Pregrado: La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, pp. 3 a 13. Los otros tres documentos son: Plan de desarrollo, Programa de investigación y educación post-graduada y Programa de extensión. Se pueden consultar en la secretaría de la Facultad.

particular<sup>2</sup>. Colombia ocupa el tercer lugar como país más inequitativo del mundo. Según datos de la Contraloría General de la Nación, en 1996 la diferencia entre los deciles más altos de ingreso y los más bajos, era de 46 veces<sup>3</sup>. En los últimos años esta diferencia ha aumentado. Cumplida la transición demográfica en la región en la cual el país fue ejemplo, su impacto en la disminución de la pobreza no se dio. La relación cuantitativa recursos/población fracasó en su intento explicativo de la pobreza. Tampoco el crecimiento económico disminuyó ni la inequidad, ni el desempleo, ni la pobreza<sup>4</sup>. Los análisis disciplinarios desde la economía o desde la sociología o desde la ciencia política, cuando no sesgados, se muestran fragmentados e insuficientes para explicar la dinámica sociopolítica pero, sobre todo, su fragmentación disminuye la fuerza del debate conceptual y su capacidad de incidencia social.

- La tensión entre la representación social de la democracia como modelo deseable y la permanencia de procesos de exclusión social, cultural y política que dificultan las condiciones de igualdad mínima de entrada necesarias para el ejercicio mismo de la democracia.
- La tensión entre el proceso de globalización como proceso de mercado con su tendencia cultural a la homogenización y la mundialización como encuentro entre civilizaciones y culturas que miran el mundo, la ciencia, la tecnología, de manera diferente y se plantean el problema de los fines en

---

<sup>2</sup> El análisis crítico de estudios de pobreza de Julio Boltvinic aporta elementos sobre problemas conceptuales en la definición de la pobreza. Boltvinic, J. “La pobreza en América Latina. ‘Análisis crítico de tres estudios de pobreza’”, en Sela-/Unesco. *Una mirada hacia el Siglo XXI - Desarrollo, paz y cultura en América Latina y el Caribe*, Colección Nueva Sociedad, Caracas, 1995, pp. 61-90. Rashleigh, Jackson. *La sociedad Mundial*, en Sela/Unesco. Ob. cit., pp. 131-146. Visiones alternativas a la pobreza solo como ausencia de ingresos, son propuestas por autores como Jodha, N. S.: “Poverty debate in India: a minority view”, en *Economic and political weekly XXIII*, número especial de noviembre de 1988.

<sup>3</sup> Contraloría General de la Nación. Informe septiembre de 1996.

<sup>4</sup> Cepal. “La distribución del ingreso: factores determinantes y tendencias”, en *Programa Social de América Latina*, 1998. Ocampo, J. A. “Distribución del ingreso, pobreza y gasto social en América Latina”, en OEA. *Primera Conferencia de las Américas*, Washington, mayo de 1998.

Bonilla, C. Elsy. “La pobreza: un reto para la investigación en ciencias sociales”, en *Colombia: Ciencias Sociales y Tecnología*, vol. 4. n.º 4 octubre/diciembre de 1996.

perspectivas diferentes<sup>5</sup>. Las tensiones entre estos dos procesos tienden a resucitar violencias coloniales. El futuro del conflicto en sociedades multiculturales empieza a ser preocupación de muchos<sup>6</sup>. Su complejidad exige una mirada supradisciplinaria. La diversidad étnica, cultural y social del país y de la región es un espacio privilegiado para el ejercicio de reconocimiento de la riqueza de lo diverso y de búsqueda de formas innovadoras de encuentro y cooperación en autonomía.

- La tensión entre el desarrollo tecnológico y la formación tecnocrática y el debilitamiento de los procesos de cohesión social y desarrollo humano. El impacto cultural de la tecnología como organización de medios y el olvido de los fines humanos deseados, sobre lo cual llama la atención Masini<sup>7</sup> retomando a Garaudy y Henrici (el saber tecnológico sin sabiduría) exige también el aporte de las ciencias sociales desde una mirada transdisciplinaria.

### *Conceptual y tecnológico*

En el contexto teórico, cuatro aspectos nos parecen especialmente sugestivos:

- El primero tiene que ver con la tendencia al consenso entre diferentes teóricos de las ciencias sociales acerca de la necesidad de reunificación epistemológica entre las ciencias sociales y las humanidades, de buscar espacios de “integración” entre el enfoque propio del análisis ideográfico y el propio del análisis nomotético<sup>8</sup>, de lograr una “síntesis”, de la integración

<sup>5</sup> Esta diferenciación se planteó en algunas ponencias presentadas en la Conferencia Internacional las Familias y la Mundialización. Montreal, junio de 1998. Aunque seguramente mundialización no sea el término conceptualmente más adecuado, se trata de llamar la atención sobre la necesidad de esta diferenciación.

<sup>6</sup> El proyecto “El futuro del conflicto en las sociedades multiculturales” de la Universidad Gregoriana, desarrollado con el apoyo de la Unesco, es una expresión de esta preocupación.

<sup>7</sup> Barbieri, Masini E. *Cultura occidental y no occidental*. Documento de trabajo del proyecto “El futuro del conflicto en las sociedades multiculturales”. Roma, Universidad Gregoriana, 1999.

<sup>8</sup> *En el legado de la sociología la promesa de la ciencia social*, el texto de Inmanuel Wallerstein es central en esta discusión, mientras que el texto de Briceño León y Sonntag, que cierra la misma publicación, ubica brillantemente a América Latina y el Caribe en este debate. Unesco-Cendes. Colección Nueva Sociología, Caracas, 1999.

de los dos aspectos en un “método transdisciplinario”, de reinterpretar el pensamiento social clásico y establecer un “nuevo enfoque metodológico”, de promover enfoques interdisciplinarios y estudios comparados<sup>9</sup>, de iniciar, finalmente, el abordaje de la “gran interdisciplina”<sup>10</sup>.

Independientemente de la orientación de la búsqueda, sobre la cual seguramente queda mucho por debatir en los grupos de investigación, lo importante es el sentido del consenso. Se trata de la duda sobre la validez de los criterios que dieron origen a la delimitación de los campos de las diversas ciencias sociales y humanas, e incluso de la pertinencia absoluta de los supuestos sobre los cuales se constituyó la ciencia del siglo XIX. Los nuevos paradigmas de la física, de la química, de la biología, las ciencias duras que parecían sustentar la representación de cientificidad, profundizan el debate en el campo de las ciencias sociales en las cuales siempre persistió la duda, agazapada detrás de la aspiración a emular la regularidad de las ciencias duras. Si el fin de las certidumbres se proclama desde las ciencias duras, las ciencias sociales se ven obligadas a hacer un pare inmediato y revisar sus supuestos. En la reserva cultural de formas divergentes de conocimiento y en los intentos de construir teorías regionales, seguramente habrá puntos importantes de orientación del debate. La reflexión sobre las mismas se vuelve necesaria y pertinente. Esta revisión no resulta una tarea tan difícil en América Latina. No obstante las limitaciones del medio académico, la región cuenta con cierta tradición en la investigación y el trabajo entre diversas disciplinas y en el esfuerzo por producir teorías explicativas de la realidad regional que permiten afianzar cierta especificidad, cierta identidad del trabajo en las ciencias sociales en la región. El reto aquí para la Universidad es propiciar los cambios institucionales y organizativos necesarios para avanzar en el desarrollo de las consecuencias prácticas de este debate.

- El segundo aspecto tiene que ver con la ganancia en profundización que hizo posible la misma segmentación derivada, tal vez, no tanto de la ciencia

---

<sup>9</sup> Giddens, A. Citado por López Segrera en el prólogo a *El Pensamiento Social Latinoamericano del Siglo XX*, t. I, Unidad Regional de Ciencias Sociales y Humanas para América Latina y el Caribe. Unesco, Caracas, 1999, pp. 9-32.

<sup>10</sup> Colciencias. *Los retos de la Diversidad. Bases para un Plan del Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas*. Serie Programas Nacionales de Ciencia y Tecnología, Bogotá, 1993, p. 9.

positiva como de la lógica de la división del trabajo, tan ligada a la revolución industrial, y las condiciones para superarla que se empezaron a dar cuando los teóricos y los investigadores aislados dieron paso a la conformación de grupos de investigación con alguna permanencia. La profundización lograda disciplinariamente hace posible que hoy se vean sus limitaciones, mientras que el trabajo en grupos interdisciplinarios de investigación permitió la configuración de una tendencia propia en el debate. Para quienes trabajan en grupo resulta más claro que cada uno tiene algunos elementos disciplinarios que le permiten aportar a la comprensión de diferentes niveles de expresión de la realidad social (y no de una parte de la realidad, lo cual ya constituye, por lo menos, otra variante en el debate sobre la integración de las disciplinas) pero que aún es necesaria la revisión de los supuestos básicos de cada una y la producción de categorías, supradisciplinas que permitan aprehender mejor la complejidad y dinámica de lo social. Aunque esta tendencia no es en general el resultado de un trabajo deliberado o de un debate intencionado, lo interesante es que se ha dado por la fuerza y la necesidad del trabajo colectivo de investigación entre personas provenientes de diferentes horizontes teóricos y epistemológicos. Grupos de investigación que se ocupan de problemas complejos se convierten en un espacio propicio para el desarrollo de las ciencias sociales y colocan a la Universidad ante el reto de estimularlos y convertirlos en eje de su estructura.

- El tercer asunto tiene que ver con el desarrollo de las disciplinas sectoriales que, a la par con los grupos interdisciplinarios que trabajan en conjunto, ha ido creando las posibilidades de preguntas de frontera que exigen replanteamientos teórico-metodológicos importantes y nuevas formas de relación entre disciplinas. Por ejemplo, los trabajos en sociología de la medicina, epistemología del conocimiento médico, historia de las prácticas médicas, antropología de la salud, fractales y biología, han ido configurando un horizonte teórico nuevo en el cual se generan preguntas al ejercicio y a la práctica médica. Se crean así las condiciones para el trabajo conjunto entre científicos sociales, físicos y médicos. Hacerse preguntas comunes es ya el comienzo de la posibilidad, por lo menos, de estudios de frontera. Igualmente, frente a los problemas de la relación entre medio ambiente y población se encuentran biólogos, trabajadores sociales, demógrafos, sociólogos, antropólogos, químicos, historiadores. Así, en la práctica de la investigación en grupos del mismo nivel, se van creando condiciones de encuentro entre las ciencias sociales y las llamadas ciencias duras que, de

alguna manera, están replanteando, en la práctica, las formas de organización institucional, al mismo tiempo que aportan al debate sobre las formas de producir conocimiento desde sus propias disciplinas y sobre las posibilidades de nuevos espacios de investigación. Una posición abierta de la universidad frente a la composición de los grupos de investigación y a los espacios para el trabajo colectivo es aquí definitiva para la transformación de la educación superior.

- Otro elemento importante en el contexto teórico es la tensión entre la racionalidad occidental que orienta el pensamiento científico y, por tanto, la estructura teórica de las ciencias sociales y la racionalidad “híbrida” (en el sentido de García Canclini<sup>11</sup>) de la región, derivada de la superposición obligada de modos de percibir el mundo, de racionalidades diversas (lo indígena, lo africano, lo europeo en la también particular versión española o portuguesa) que sólo muy recientemente han comenzado a ser miradas como racionalidades diversas, dignas de ser comprendidas. Es en esta superposición de cosmovisiones, en esta superposición de racionalidades, en cuyos puntos de encuentro, “hibridación” o choque, están por construirse las categorías explicativas o comprensivas de la identidad sociocultural de la región y de la racionalidad de sus procesos<sup>12</sup>.

En este esfuerzo la reflexión desde lo cultural sobre el problema del método, entendida como la reflexión sobre las diferentes formas de percibir el mundo, de construir las preguntas y las categorías para entenderlo, de orientar la búsqueda de respuestas, de plantearse los fines y de construir los medios para alcanzarlos, aparece como la estrategia pedagógica más promisoría.

En lo que tiene que ver con el contexto tecnológico destacamos tres asuntos como punto de partida para pensar la orientación de la nueva Facultad:

- El más visible de estos asuntos es el de la tecnología que permite la circulación masiva, y a velocidades impensables sólo hace algunos años, del conocimiento producido en el mundo y de la información sobre las condiciones de su pro-

---

<sup>11</sup> García Canclini. *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Edit. Grijalbo, 1989.

<sup>12</sup> Algo así como los “memes” en la cultura.

ducción. Aunque permanecen las barreras económicas que impiden el acceso libre y masivo y aunque existe un temor fundado de la profundización de estas barreras<sup>13</sup>, muy probablemente el derecho a la información y al conocimiento se reconozca y defienda mundialmente como un derecho humano inalienable que será posible también por el descenso de los costos tecnológicos. Así, esta barrera se vislumbra como algo coyuntural, aunque la coyuntura sea larga. Pero aun con esa barrera, la información libre que ya circula es superior a la que cualquier profesor en cualquier universidad puede transmitir<sup>14</sup>. La era de la simple transmisión de información temática –los contenidos temáticos de las asignaturas– parece, por fin, poder llegar a su fin en las universidades, para ser sustituida por la producción de conocimiento y el agenciamiento de los debates sobre las condiciones de producción y uso del mismo y los sentidos culturales que orientan estos procesos. La información asume ahora más claramente su estatus de insumo para el proceso de formación en la producción de conocimiento. Según Brunner, la generación de conocimientos en el mundo y su circulación parecen incontrolables, y la educación superior corre el riesgo de ser sobrepasada por la profunda y veloz transformación de las circunstancias en que debe actuar<sup>15</sup>. Pero este riesgo es también la posibilidad de recobrar su sentido.

- El segundo asunto tiene que ver con la posibilidad técnica de la interacción virtual, que permite el manejo diferencial del entrenamiento y la formación. Mientras grandes centros de información científico-tecnológica al servicio de todo el sistema educativo son posibles, la disponibilidad de salones virtuales para asesoría y entrenamiento técnico permite la liberación del tiempo presencial para los debates y momentos colectivos en los cuales la interacción humana y el ejercicio intelectual que se nutre de la presencia del otro son insustituibles.

<sup>13</sup> PNUD. “Las nuevas tecnologías y la carrera mundial por el conocimiento”, en *Informe sobre Desarrollo Humano 1999*. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa Libros, 1999, pp. 57-76.

Rodríguez, F. “Universidad y Postuniversidad: el fin de las Universidades”, en *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. I, Caracas, enero-junio de 1999.

<sup>14</sup> Por ejemplo, según Brunner, entre los años 60 y 80 la producción historiográfica equivale a todo lo producido entre el siglo IV a. C. y 1960.

<sup>15</sup> Brunner, José Joaquín. “Evaluación de la calidad en el nuevo contexto latinoamericano”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional “Evaluando la evaluación” de la Red Internacional para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior. Santiago de Chile, 4 de mayo de 1999, multicopia, p. 4.

- El tercer asunto es menos visible. Tiene que ver con el desarrollo de cierta disposición para una mirada de conjunto –“de golpe”– que ha ido generando el uso del computador. Mientras las generaciones mayores leen en la pantalla del computador como en un libro –renglón por renglón–, la gente más joven ha aprendido a ver la totalidad de la pantalla de un solo golpe. De alguna manera, esto lo predispone para un cambio en la lógica de entrada: en vez de ir de las partes al todo, poco a poco la entrada por el conjunto resulta más productiva y comprensiva. Esto facilita cambios importantes en el enfoque pedagógico.

### *Institucional*

La Facultad se crea en un contexto institucional interno y externo de características contradictorias pero, en conjunto, propicio para el desarrollo de la facultad.

Internamente, la Universidad, en sus 124 años de existencia, ha ido creciendo y volviéndose más compleja; sin afanes, sin sucumbir a presiones, con calma pero sin descanso. En 1886 nace la Universidad con su Facultad de Derecho; en 1965 nace la Escuela de Relaciones Industriales, que luego se convertiría en la Facultad de Administración de Empresas; dos años más tarde, la Facultad de Ciencias Económicas reunió a los Departamentos de Economía, Administración de Empresas y Contaduría, que serían luego tres facultades distintas; en 1969 se fundó la Facultad de Trabajo Social, y en 1971 la de Ciencias de la Educación. A mediados de la década del 70 comenzaron a funcionar las facultades de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras y Comunicación Social.

Las últimas facultades creadas son las de Finanzas y Relaciones Internacionales (creada al cumplir la Universidad 100 años)<sup>16</sup>, que afianza y amplía, por la propia necesidad de su naturaleza, la relación de la Universidad con el exterior; la Facultad de Restauración de Bienes Muebles (1994)<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Reúne los programas de Gobierno y Finanzas y Relaciones Internacionales.

<sup>17</sup> Esta Facultad abrió el espacio a la actual Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural en el 2006, que reúne los programas de Conservación y Restauración de Bienes Muebles, Museología y Arqueología.

y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas que iniciara actividades en año 2002<sup>18</sup>.

Externamente el contexto institucional nacional, en lo que se refiere a las Ciencias Sociales, es relativamente débil. Baja matrícula, pocas facultades, débil comunidad académica, producción académica aislada y redes incipientes, caracterizan este contexto institucional<sup>19</sup>. Sin embargo, internacionalmente el contexto institucional de las Ciencias Sociales es más vigoroso y esto garantiza los puntos de referencia conceptuales, culturales y políticos necesarios.

Las relaciones institucionales internacionales de la Universidad son amplias, variadas y permanentes en todas las disciplinas de las ciencias sociales<sup>20</sup>. Lo son un poco menos con los pares nacionales y en este aspecto es necesario fortalecer relaciones en los próximos años<sup>21</sup>. La Universidad sabe que en todos los campos de su interés es necesario estimular y fortalecer una comunidad académica en el país.

### ***De política académica***

Con la creación de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas la Universidad Externado de Colombia asume cuatro retos de política académica cuyo impacto puede ser muy significativo socialmente, en una etapa especialmente difícil para el país.

---

<sup>18</sup> Reúne los programas de Antropología, Filosofía, Geografía, Historia, Psicología, Sociología y Trabajo Social.

<sup>19</sup> Hoyos, Guillermo. *Elementos filosóficos para la comprensión de una política de ciencia y tecnología. La conformación de la comunidad científica en Colombia*, vols. 3-11, Bogotá, Fonade, 1990.

<sup>20</sup> La Universidad tiene convenios con 16 universidades europeas, 5 norteamericanas, 2 africanas, 2 asiáticas y 9 de América Latina y el Caribe.

<sup>21</sup> Que sean más débiles no significa que no existan. La Universidad ofreció un programa de Doctorado en Derecho con las universidades del Rosario y de los Andes, y ha ofrecido varios programas de especialización en diversas áreas en cooperación con universidades regionales.

*El primer reto* es abrir una Facultad de Ciencias Sociales y Humanas cuando la matrícula en estas carreras se ha mantenido baja en los últimos años y cuando otras universidades han decidido cerrarlas. En este caso la Universidad no orienta su acción por las tendencias del mercado. Asume el descenso como un grave indicador de tendencias sociales que la Universidad, por su propia naturaleza, está obligada a analizar y transformar.

*El segundo reto* es intentar hacer operativas tendencias del debate teórico sobre las ciencias sociales y sobre el papel de la educación superior en los nuevos contextos sociales. Dos aspectos aquí son especialmente relevantes para su decisión:

- La tendencia definida del debate teórico hacia la superación de la delimitación de los campos de las ciencias sociales, que dio sus frutos en profundización, pero profundizó sus límites en fragmentación<sup>22</sup>. Aunque el debate está ya perfectamente maduro, los currículos se mantienen sin mayores transformaciones y el obstáculo epistemológico de la identidad profesional los sostiene. La situación es más compleja cuando se trata de las relaciones ya no entre las ciencias sociales sino entre éstas y otras ciencias y técnicas.
- El sentido de las discusiones sobre la necesidad de superar la idea de la educación terminal por la educación permanente, de la educación para una franja etaria, por la educación a lo largo de toda la vida en una relación intergeneracional y de la profesionalización por la formación integral<sup>23</sup>. Aunque la academia ha logrado consensos en este sentido, la lógica de la educación superior no avanza mucho en las transformaciones operativas necesarias. La nueva facultad puede ser un pequeño laboratorio en este sentido.

---

<sup>22</sup> Mardones, J. M. *Filosofía de las Ciencias Sociales y Humanas. Materiales para una fundamentación científica*. Madrid, Antrophos, 1994.

<sup>23</sup> El informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors y recogida en la publicación *La educación encierra un tesoro* (Madrid, Santillana Ediciones, Unesco, 1996), recoge la discusión sobre este asunto.

*El tercer reto* es crear un espacio académico que permita diferenciar las tendencias de la globalización como proceso de mercado, de las posibilidades de la mundialización como encuentro entre culturas, aportar al entendimiento de las tensiones entre estos procesos y crear condiciones para el desarrollo sociocultural de la región.

El *cuarto reto* es fortalecer el pregrado en tiempo y contenido (asumiendo la formación en investigación en este nivel) cuando fuerzas externas orientan la tendencia hacia un pregrado más corto y más orientado a estudios generales.

La Universidad Externado sabe que iniciar estos procesos es difícil porque están involucrados cambios culturales importantes para que los cambios operativos funcionen. Pero asume el reto de iniciarlos.

LUCERO ZAMUDIO

Mayo de 2000



## **II. LA PROPUESTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

En concordancia con la misión y la visión de la Universidad, y con su lema central “Educación para la libertad” y en el contexto federado que caracteriza la Universidad, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas plantea su misión y su visión.

### **1. MISIÓN**

Formar profesionales de las ciencias sociales autónomos, con independencia intelectual, respetuosos y defensores del pluralismo y la diversidad, tolerantes, íntegros, con responsabilidad social y sentido de lo público y con capacidades polivalentes como investigadores, analistas sociales, planificadores, diseñadores de políticas y docentes universitarios.

Ofrecer un espacio para el desarrollo de la investigación transdisciplinaria y para la formación de equipos de investigación, que indaguen desde las fronteras de las Ciencias Sociales y de las demás ciencias y técnicas; ofrecer una estructura de soporte para el encuentro e intercambio entre investigadores de cualquier disciplina y nacionalidad que se interesen por los mismos asuntos, y ofrecer orientación para el diseño de políticas en los temas pertinentes.

Garantizar espacios para el desarrollo conceptual del campo de lo social y para el desarrollo de espacios de convergencia entre culturas.

Trabajar, en el marco de la estructura federal de la Universidad, por el desarrollo de una cultura organizacional flexible y horizontal que fortalezca la autonomía y la responsabilidad y por el desarrollo de mecanismos que faciliten el encuentro permanente de la Universidad con los ciudadanos, en cualquier momento de sus vidas y de su formación.

## **2. VISIÓN**

En este contexto esperamos desarrollar una Facultad de Ciencias Sociales y Humanas cuyo eje sea la formación desde lo interdisciplinario, la formación en investigación, el desarrollo integral de sus estudiantes y la investigación. Fortalecer las condiciones que garanticen una relación orgánica entre investigación, docencia y extensión y el desarrollo de una infraestructura investigativa, comunicativa y administrativa para la educación de pregrado y posgrado. Aportar elementos para el debate sobre la estructura de las ciencias sociales y humanas. Afianzar la relación permanente de la Facultad con los problemas críticos del país, con el Estado y con los ciudadanos y contribuir a la integración de la comunidad académica y al desarrollo de la responsabilidad social. La facultad será un proyecto piloto de formación en investigación social desde el pregrado.

## **3. OBJETIVOS**

Los objetivos académicos y de formación están orientados a colaborar al desarrollo del debate sobre las ciencias sociales, a la innovación de los modelos de formación en ciencias sociales y a potenciar la respuesta de la academia a los retos que plantean los desarrollos conceptuales y técnicos.

## *Académicos*

- Desarrollar un proyecto piloto de pregrado en ciencias sociales y humanas orientado a la formación investigativa y al desarrollo de la capacidad interpretativa desde una perspectiva inter y transdisciplinaria que propicie el avance de la reconfiguración del campo de lo social.
- Desarrollar la figura de los laboratorios como espacios de reflexión sobre la dimensión espacio-temporal en lo social.
- Colaborar al debate en torno a la relación entre las ciencias sociales y humanas y las demás ciencias, artes y técnicas.
- Desarrollar un modelo de formación en investigación para estudiantes de pregrado y de posgrado.

## *De formación*

Al terminar su proceso de formación el estudiante:

- Habrá desarrollado una perspectiva transdisciplinaria que le permitirá potenciar los avances específicos de la disciplina elegida.
- Estará formado para la investigación.
- Estará entrenado en el trabajo colectivo y en la dirección del trabajo colectivo en torno a problemas de alguna complejidad.
- Se habrá apropiado de los elementos conceptuales técnicos y éticos que sustentarán su orientación al respeto y defensa de lo diverso, y al desarrollo de su sentido de lo público.

## **4. ESPECIFICIDAD**

- Formación integral
- Formación interdisciplinaria (entre las ciencias sociales y entre estas y otras ciencias o técnicas) como **punto de partida** en la formación, tomando como referencia el análisis de la lógica de cuatro grandes divisiones de las cuales partimos Ciencia/filosofía; Ciencia/otras formas de conocimiento; Ciencias Naturales/Ciencias Sociales/Humanidades con todas con sus divisiones internas; Ciencias nomotéticas /ciencias ideográficas.
- Formación en investigación desde el pregrado y eje de formación en el posgrado.

- Formación en la consideración de lo espacio-temporal en la configuración de lo social
- Orientación hacia el sentido de lo público
- Orientación pedagógica hacia el desarrollo de la relación entre la autonomía y la capacidad para el trabajo colectivo
- Ejercicio del respeto a la diversidad a partir del reconocimiento y conocimiento de la misma

## **5. PERFIL DE LOS ASPIRANTES**

El perfil del aspirante a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas se caracteriza por su disposición a la indagación y su apertura frente a las distintas opciones disciplinares e interdisciplinares. La destreza en el manejo del lenguaje y la capacidad crítica son habilidades que le ayudarán en el desarrollo de sus propios procesos de conocimiento. La disposición para trabajar en equipo y dialogar con las posiciones y perspectivas del otro es condición del trabajo colectivo al que deberá contribuir en los diferentes espacios de formación.

## **6. PERFIL DE LOS EGRESADOS**

Los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas serán profesionales competentes en su disciplina particular, con formación interdisciplinaria, entrenados en investigación, con capacidad para la dirección de procesos y proyectos y el trabajo en equipo. Tendrán sentido de la temporalidad, la dimensión y la espacialidad y del significado sociocultural de las mismas. Éticamente estarán orientados a la defensa del pluralismo y la diversidad con responsabilidad social y sentido de lo público.

Pueden desempeñarse como investigadores, directores de grupos de investigación, analistas sociales, orientadores, diseñadores y ejecutores de políticas y programas socioeconómicos o socioculturales, y como docentes-investigadores en instituciones de educación superior.

## **7. PERFIL DE LOS PROFESORES**

Además de sus títulos y experticia previas, los docentes investigadores de la Facultad se invitan a hacer parte de la misma en función de cuatro aspectos que se consideran básicos: su experiencia investigativa y su interés en el desarrollo de, por lo menos, una línea de investigación; su capacidad para la formulación y gestión de procesos de investigación; su disposición para participar en redes de investigadores y para el mantenimiento de vínculos con entidades de carácter público usuarias de los productos de su investigación y generadoras de demanda de los mismos; y su disposición para el trabajo en equipo con sus estudiantes.

En cuanto a sus cualidades como docentes, la Facultad busca en ellos capacidad y disposición para propiciar y fortalecer el diálogo constructivo; propiciar procesos de formación integral en sus estudiantes; un profundo respeto por las personas y sus diferencias; y un claro sentido ético.

## **8. ESTRUCTURA DE LA FACULTAD**

La Facultad se articula alrededor de cuatro ejes: formación conceptual investigativa, técnica y operativa; formación ética; formación para la cooperación en autonomía y formación personal (ver ayuda de memoria n.º 1).

La formación conceptual y técnica se articula, a su vez, alrededor de cuatro ejes: seminarios centrales, áreas de investigación (siete áreas de investigación en funcionamiento articuladas al CIDS), laboratorios (futuro, cotidianidad y crisis) y prácticas (ver ayudas de memoria n.º 2 a 5).

La Facultad ofrece siete programas de pregrado: Antropología, Filosofía, Geografía, Historia, Psicología, Sociología, Trabajo Social.

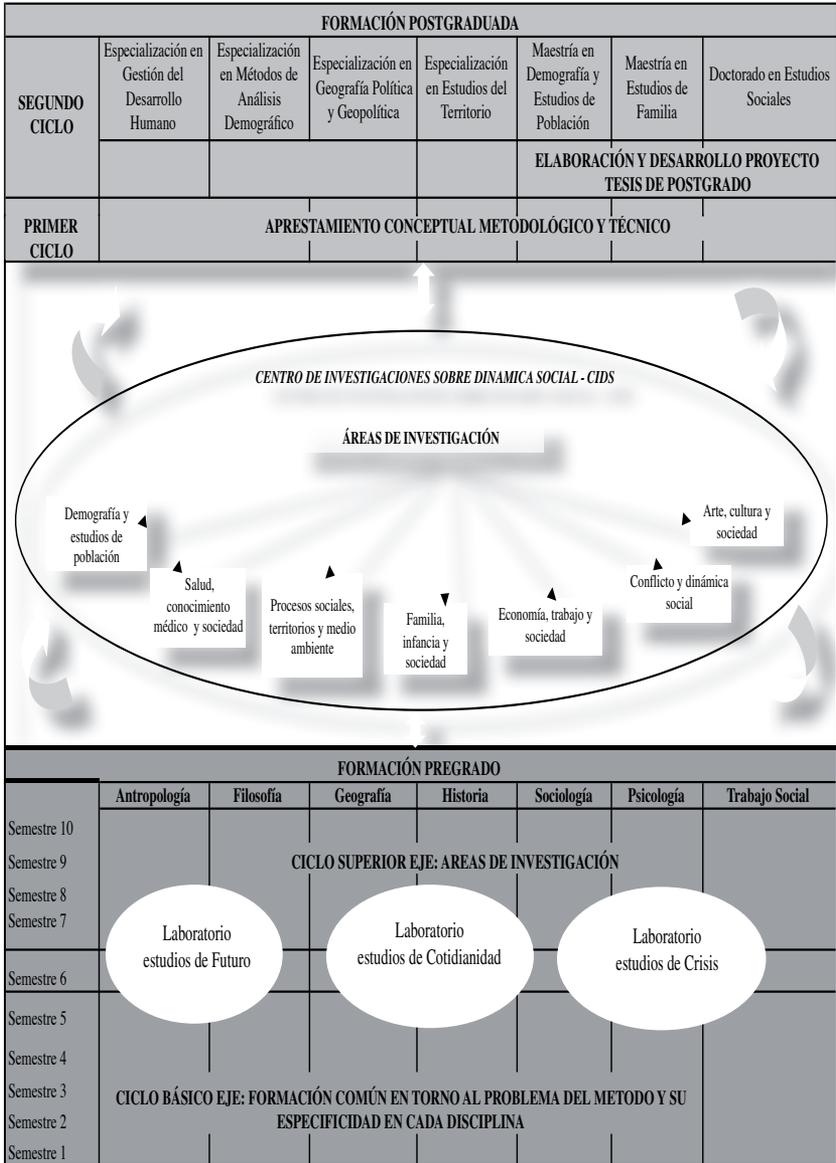
En cuanto a la educación posgraduada, la Facultad ofrece actualmente cuatro programas de especialización: especialización en Gestión del Desarrollo Humano y Bienestar Social Empresarial, Especialización en Métodos de Análisis Demográfico, Especialización en Geografía Política

y Geopolítica del Mundo Actual y Especialización en Estudios del Territorio; dos programas de Maestría: Maestría en Demografía y Estudios de Población y Maestría en Estudios de Familia y un programa de Doctorado en Estudios Sociales con varios énfasis. Se halla en trámite una Maestría en Gestión del Desarrollo Humano, y en diseño una en Estudios del Territorio, y otra en Convivencia, Seguridad y Riesgos Urbanos.

Los posgrados hacen parte de los desarrollos que la Facultad, en conjunto, se propone. No constituyen programas “suelos”. En su formación conceptual (también según su propia especificidad) se alimentan del desarrollo que han tenido los seminarios centrales en la Facultad (ver ayuda de memoria n.º 2). En su formación investigativa se articulan a las diferentes áreas de investigación del CIDS. Su formación técnica depende de la especificidad de cada programa de posgrado.

El siguiente esquema da una idea general de la estructura de la Facultad.

## ESTRUCTURA DE LA FACULTAD



## 9. CRITERIOS QUE ORIENTAN LA FACULTAD Y LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

*La integralidad*, que implica que el desarrollo conceptual y técnico debe ir de la mano del desarrollo relacional, ético, político y, en general, humanista.

*La interdisciplinariedad*, que exige como punto de partida **problemas y proyectos y no sólo contenidos disciplinares**. Aquí no se trata de “contenidos” que deben ser “aprendidos” sino de “problemas” que deben ser “aprehendidos”, “interpretados” y “resueltos”, con herramientas conceptuales y metodológicas que se van enriqueciendo en el proceso de interpretación y que van desplegando la complejidad del problema.

*El sentido de lo público*, como eje de formación, expresado en la articulación: *problemas críticos/investigación/desarrollo conceptual/orientación de políticas/extensión*.

*La interacción académica de pares*, expresada en la superación de la relación profesor-estudiante, por la relación de formación de pares, como orientación de la indagación y del proceso de aprehender.

*La multiactividad*, como mecanismo de autonomía, expresada en una estructura horizontal (en cualquier nivel de complejidad) que permite pasar del desarrollo especializado jerárquico al desarrollo polivalente de cada uno de los miembros del equipo (docente, investigativo, administrativo) y que se traduce también en el desarrollo de los estudiantes en la misma dirección.

*La cooperación crítica*, como estrategia de desarrollo de comunidad científica, de equipos de trabajo con claro sentido de responsabilidad social, y de relaciones de intercambio, sinergia e investigación entre pares.

*La actividad autónoma*, propiciada o asumida como estrategia de formación de personas con iniciativa y capacidad crítica.

*La crítica académica*, como herramienta positiva y pedagógica que socializa en el rigor académico.

*El trabajo en red*, como estrategia para el aprovechamiento colectivo de la producción de conocimiento y de nuevas tecnologías.

*El control operativo, lógico y crítico* de los procesos de producción de conocimiento

## **10. CRITERIOS ORIENTADORES DEL MODELO PEDAGÓGICO, ESPACIOS, ESTRATEGIAS Y MEDIOS**

La Universidad Externado de Colombia es una institución de educación superior de carácter laico y liberal, cuya Misión es la formación e investigación en Ciencias Sociales. Su actividad se desarrolla dentro de una filosofía *pluralista*, abierta a todas las corrientes del pensamiento, ajena al dogmatismo y respetuosa de todos los credos religiosos o ideologías políticas. La Universidad promueve la *tolerancia* como fórmula para alcanzar la paz y el progreso dentro de la *heterogeneidad* y considera la *diversidad* como una de sus mayores riquezas. Dentro del *espíritu liberal* que la anima, la Universidad Externado de Colombia persigue el ideal de *libertad* como derecho inalienable del ser humano; tiene fe en la *democracia*; lucha por el perfeccionamiento del *Estado Social de Derecho*, en la búsqueda de la *igualdad* en los planos social y económico y del respeto por los *derechos fundamentales*<sup>1</sup>.

El *modelo pedagógico* de la Facultad se fundamenta en estos *principios* y está orientado al desarrollo del estudiante en cuanto a la autonomía, la capacidad crítica y reflexiva, y el despliegue de las habilidades de pensamiento creativo: comprender, reflexionar, juzgar, deliberar, decidir (ver ayuda de memoria n.º 6). Este proceso propicia el compromiso con la sociedad y el reconocimiento de sí mismo como sujeto activo

<sup>1</sup> Misión de la Universidad Externado de Colombia.

en la construcción de su entorno. La estructura básica del currículo y su orientación van en esta dirección. El modelo pedagógico facilita los procesos de enseñanza y aprendizaje orientados a la producción, validación y aplicación del conocimiento integrando comprensión teórica con práctica investigativa y potenciando el desarrollo de las capacidades de los estudiantes para el control lógico operativo y crítico de los procesos de producción y aplicación de conocimiento.

El *modelo pedagógico* parte de la interdisciplinariedad y está centrado en la actividad investigativa, de manera que el *método pedagógico* se centra no tanto en la transmisión de contenidos preestablecidos, como en la búsqueda y análisis de problemas, y hallar medios (conceptuales, técnicos, operativos) para su resolución. Así, el currículo pone a disposición del alumno un conjunto de intereses, saberes, enfoques, métodos, procedimientos, técnicas y materiales, que le facilitan el proceso de investigación, pero este proceso será siempre único y diferente para cada estudiante, puesto que lo aplica a problemas diferentes.

La Universidad, en el ejercicio del respeto a la libertad de cátedra, garantiza autonomía docente para dirigir y orientar el proceso de enseñanza aprendizaje. La facultad propicia el desarrollo de una *relación de formación de pares* en la cual el profesor tiene un fuerte rol como orientador y tutor del proceso del alumno y como motivador de sus procesos de aprendizaje, pero el estudiante es quien asume su propio proceso. A partir del conocimiento de los diversos enfoques, teorías, métodos, procedimientos y técnicas que la Facultad ofrece al estudiante, el profesor sugiere, indica, propone alternativas, más que imponer una manera única de abordar o manejar determinados problemas. Está atento a las necesidades y dificultades del alumno a fin de fortalecer aquellas áreas en las que tiene mayor limitación.

Los procesos pedagógicos y didácticos están centrados en el aprendizaje significativo, partiendo de la experiencia, del proceso individual de los participantes y de la multidisciplinariedad del grupo. Las diferentes

temáticas se desarrollan implementando diversas estrategias metodológicas que permiten el diálogo de discursos con la participación activa de los estudiantes. Según el momento del proceso de formación y de la especificidad del tema o problema, se utilizan diferentes *estrategias*: seminarios, clases magistrales, conversatorios, conferencias, debates, mesas redondas, talleres y tutorías personales o mediante foros y chats virtuales, exposiciones por parte de los estudiantes, observación y análisis de material audiovisual, estudio de casos, lectura de documentos y artículos científicos, elaboración de ensayos y mapas conceptuales, desarrollo de talleres y guías de trabajo, ejercicios de investigación, o trabajos de revisión bibliográfica, entre otros. En el caso de la formación en investigación los seminarios permanentes de área y de línea y el taller de proyectos (en línea y en área) constituyen espacios centrales de formación.

El currículo formal incluye cuatro *espacios* de formación: desarrollo conceptual, desarrollo investigativo, desarrollo técnico y desarrollo de la capacidad operativa (ayuda de memoria n.º 1). El *desarrollo conceptual* aporta los elementos teóricos necesarios para la comprensión de los problemas específicos que aborda cada programa y cada área de investigación. El *desarrollo investigativo* proporciona las habilidades necesarias para la producción de conocimiento nuevo, e incluye la comprensión de la lógica investigativa y la práctica en el ejercicio mismo del proceso de investigación. El *desarrollo técnico* proporciona las herramientas metodológicas, procedimentales y técnicas para la producción, procesamiento y análisis de la información necesaria para el proceso de investigación. La aplicación en su campo de práctica y el diseño de políticas públicas están orientados al desarrollo de su capacidad *operativa*. Cada uno de estos *espacios* de formación exige *estrategias* diferentes.

El Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social (CIDS), columna vertebral de la Facultad, mantiene *espacios permanentes* para investigaciones de largo plazo haciendo énfasis en la relación entre las ciencias sociales y otras ciencias, saberes y técnicas. Cuenta con siete áreas

activas de investigación, cada una de las cuales desarrolla varias líneas, en cuyo contexto se desarrollan, a su vez, los distintos proyectos de profesores-investigadores, y de estudiantes de pregrado y posgrado. El área es, en sí misma, un espacio de abordaje múltiple y de desarrollo de las competencias que exigen los objetivos académicos de la Facultad (ver ayudas de memoria n.º 3 y 6). En este sentido aporta los insumos necesarios para la formación en investigación tanto en el pregrado como en el posgrado.

El área y la línea a las cuales pertenecen estudiantes de pre y posgrado juegan un papel central como agentes dinamizadores de los procesos de aprendizaje. En ellas se combina el trabajo individual con el trabajo en grupo y las presentaciones individuales con los debates y talleres grupales.

Esta *estrategia* de integración de los procesos formativos en las áreas y líneas de investigación del CIDS tiene como objetivo pedagógico y didáctico propiciar en el estudiante su gestión autónoma e individual dentro de dinámicas grupales de construcción y gestión del conocimiento que le exigen desarrollar aptitudes y competencias reflexivas, argumentativas, deliberativas y de cooperación intelectual y humana en la construcción de equipos y proyectos de investigación.

Como un complemento de esta estrategia se buscan oportunidades de realización de pasantías en universidades y centros de investigación de otros países con los cuales la universidad tiene vínculos institucionales que permiten fortalecer algunas líneas temáticas.

La estrategia metodológica y de contenido está orientada a formar investigadores con capacidades para formular problemas de investigación pertinentes, crear y recrear nuevas aproximaciones teóricas a dichos problemas y develar, mediante su práctica investigativa, los cambios y las permanencias, las crisis y configuraciones particulares de la dinámi-

ca social. Se trata entonces de generar también estrategias pedagógicas consecuentes con estas necesidades y de asumir en la estructura curricular los contenidos y las metodologías específicas para la formación en investigación.

El estudiante logrará *competencias* resolviendo problemas concretos de su investigación en el trabajo interactivo, que lleva a la definición de problemas, preguntas y objetivos de investigación, reflexiones metodológicas y desarrollos técnicos e instrumentales.

Abrir la posibilidad de investigar implica generar experiencias de aprendizaje significativo, dentro del cual la información adquirida en los espacios de formación teórica, investigativa y técnica, así como las propias experiencias, generan campos problemáticos que serán asumidos por los estudiantes en la formulación de proyectos de investigación en el área que hayan escogido. Se procura que esta estrategia pedagógica potencie en los estudiantes una verdadera y juiciosa práctica investigativa.

El trabajo colectivo y permanente en las distintas actividades de investigación consolida comunidades de intereses (líneas) y afianza el quehacer de la investigación. En la figura del “taller de proyectos” se genera una lectura crítica, permanente y colectiva de los productos que los estudiantes van desarrollando, al tiempo que se aportan elementos metodológicos y técnicos para la producción de nuevos conocimientos.

La estrategia de comunicación y de aprendizaje incluye la selección y puesta a disposición de los alumnos y profesores de un conjunto de *medios* que facilitan la interacción entre estudiantes y entre éstos y sus profesores, así como la actividad investigativa autónoma del estudiante. La Universidad dispone de salas interactivas dotadas con tecnología de punta para el acceso vía Internet y, con la ayuda de medios audiovisuales, a la mayor cantidad disponible de conocimiento previo, de herramientas y técnicas, lo que facilita el intercambio con científicos de otras latitudes.

La biblioteca y otros recursos logísticos y de infraestructura ofrecidos por la Universidad son otros *medios* que favorecen estos procesos. La biblioteca, por ejemplo, cuenta con una amplia dotación de textos, revistas y otros materiales y garantiza al estudiante el acceso a una amplia red de bibliotecas nacionales y centros internacionales especializados.

### **III. AYUDAS DE MEMORIA PARA EL DESARROLLO CURRICULAR**

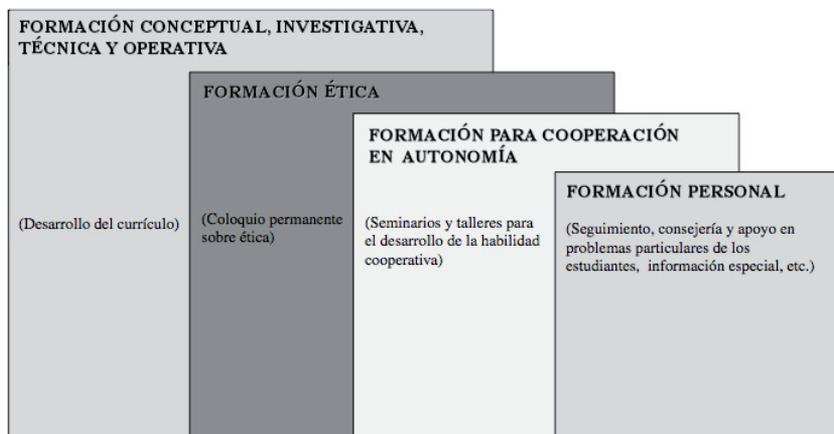
Catorce ayudas de memoria orientan el trabajo de todo el equipo de la facultad para el desarrollo curricular de la propuesta.

#### **AYUDA DE MEMORIA N.º 1**

#### ***LOS EJES DE LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR***

En el caso de este currículo la formación integral no es adjetiva. Es una necesidad estructural de orden conceptual. Los asuntos de la ética, el desarrollo personal y el desarrollo para la cooperación en autonomía deben estar presentes en todos los espacios de formación, con énfasis distintos en cada uno de estos espacios.

Estos espacios de formación son 4: el de formación conceptual, investigativa, técnica y operativa; el de formación ética; el de formación para la cooperación; y el de formación personal. No son espacios estancos y no sólo son espacios de énfasis. Son espacios-momentos de proceso y por eso la participación en estos espacios de formación debería ser ineludible para el equipo de la Facultad.

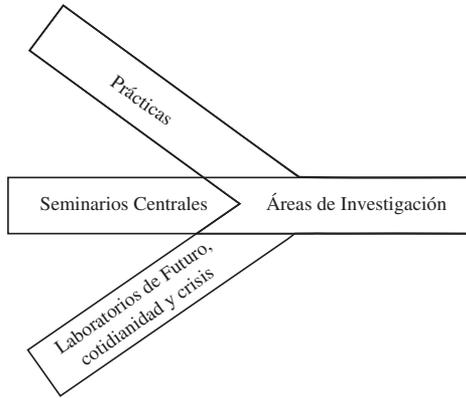


## 1. FORMACIÓN CONCEPTUAL, INVESTIGATIVA, TÉCNICA Y OPERATIVA

La formación conceptual, investigativa, técnica y operativa se logra con el desarrollo del plan de estudios que se articula en torno a cuatro ejes que son, a su vez, puntos de encuentro entre disciplinas en la estructura curricular:

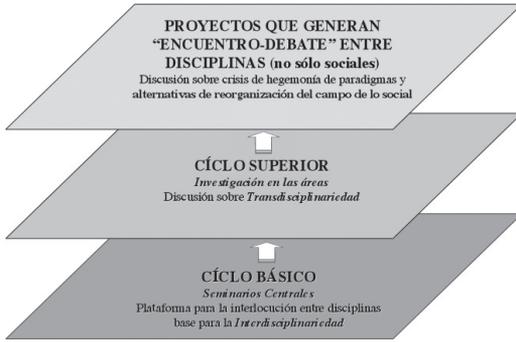
- Alrededor del **problema del método** como plataforma de interlocución entre disciplinas en los **seminarios centrales**.
- En torno a **problemas concretos de investigación** en las **áreas**: los límites de la interdisciplinariedad y la necesidad de una construcción teórico/metodológica pertinente para el problema de investigación.
- En el abordaje de lo **espacio-temporal** en la configuración del problema de investigación en los **laboratorios** de estudios de futuro, estudios de cotidianidad y estudios de crisis.
- En la **práctica profesional** en los **campos de práctica interdisciplinaria**.

El siguiente gráfico muestra la estructura básica curricular que conjuga estos puntos de encuentro entre disciplinas.



Los **seminarios centrales** y las **áreas de investigación** se orientan al debate sobre los límites entre disciplinas que heredamos y de las cuales partimos y sus consecuencias en el hacer investigativo. El siguiente gráfico sintetiza esta relación.

ESTRUCTURA CURRICULAR Y PROBLEMAS CONCEPTUALES



Los **laboratorios de futuro, cotidianidad y crisis** se orientan a hacer conciencia de las implicaciones de la dimensión espacio temporal y, por tanto, se articulan al debate sobre ciencias nomotéticas/ciencias ideográficas, que marcó el comienzo de esta división de las ciencias sociales.

Las **prácticas**, por su parte, se orientan a identificar la pertinencia de los diferentes enfoques y teorías en el hacer concreto, así como sus

consecuencias en lo político, lo sociocultural, lo económico, lo técnico, lo procedimental, lo ético.

## **2. FORMACIÓN ÉTICA**

Se logra mediante un *Coloquio permanente sobre ética* que organizan profesores y estudiantes como una actividad libre, que no se califica, pero se considera central en la formación integral

## **3. FORMACIÓN PARA LA COOPERACION**

Frente a la tendencia social hacia la competencia entre individuos, la facultad ofrece un espacio para el desarrollo de habilidades de cooperación en autonomía y para la comprensión de su valor sociocultural y práctico. La formación para la cooperación en autonomía se estimula en todos los espacios del desarrollo curricular y se refuerza mediante el desarrollo de cuatro actividades:

- Trabajo en grupo y dinámica de grupo
- Espacio de entrenamiento en técnicas para el desarrollo de la habilidad cooperativa
- Mejores iniciativas de cooperación
- Proyectos sociales, culturales, políticos y estrategias de largo plazo en equipo.

## **4. FORMACIÓN PERSONAL**

El apoyo a la formación personal se hace mediante la oferta de la universidad en los programas de seguimiento, consejería, bienestar estudiantil, apoyo en problemas particulares, etc. Por otra parte la Universidad y la facultad ofrecen apoyo a las iniciativas grupales e individuales de estudiantes en este campo.

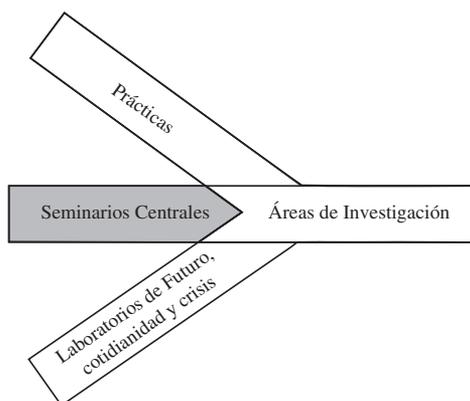
## AYUDA DE MEMORIA N.º 2<sup>2</sup>

### LOS SEMINARIOS CENTRALES

El ciclo básico se organiza en torno al problema del método por medio de los seminarios centrales que constituyen el espacio que garantiza la plataforma conceptual para la interlocución entre disciplinas lo que, a su vez, garantiza la posibilidad de la *interdisciplinariedad*.

### 1. UBICACIÓN DE LOS SEMINARIOS CENTRALES EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR BÁSICA DE LA FACULTAD

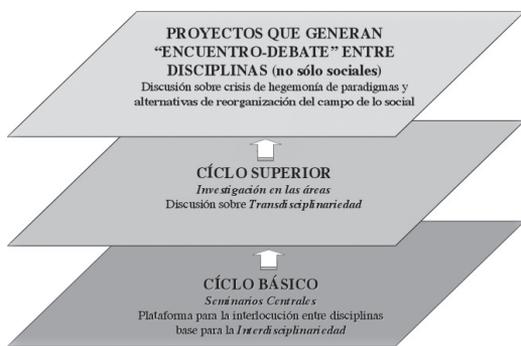
La ubicación de los seminarios centrales en la estructura curricular básica de la Facultad puede verse en este gráfico:



La posibilidad de la interlocución entre disciplinas es la base para el desarrollo del ciclo superior. El siguiente esquema da una idea del sentido conceptual de los seminarios centrales del ciclo básico para la continuidad de este trabajo en el ciclo superior:

<sup>2</sup> Para equipos y estudiantes de los seminarios centrales, directores de programa y coordinadores de área.

ESTRUCTURA CURRICULAR Y PROBLEMAS CONCEPTUALES



### 3. EJES DE LOS SEMINARIOS CENTRALES

Como punto de partida del ciclo básico, el seminario central I<sup>3</sup>, ubicado en el I semestre, se concentra en la configuración del pensamiento científico en Occidente y establece qué se recoge y qué se “abandona” del pensamiento antiguo en ese período de configuración de esa forma particular de conocimiento que llamamos ciencia. Sobre esta base se desarrollan los siguientes seminarios centrales.

*En los siguientes semestres, de II a V, el seminario central aborda el tema que le corresponde<sup>4</sup>, desde cinco ejes:*

1. Los clásicos del enfoque
2. Los autores, escuelas, tendencias de cada disciplina en ese enfoque
3. La estructura lógica del enfoque
4. Las implicaciones del enfoque en la forma de hacer investigación (un ejercicio concreto de diseño de un proyecto de investigación desde ese enfoque).
5. La discusión sobre los supuestos básicos (discusión epistemológica) del enfoque.

<sup>3</sup> La filosofía y la configuración del pensamiento científico en Occidente.

<sup>4</sup> Empirismo y positivismo en las Ciencias Sociales (II); Estructuralismo y Ciencias Sociales (III); Materialismo histórico, materialismo dialéctico y Ciencias Sociales (IV); Complejidad y Ciencias Sociales (V).

Estos cinco ejes de los seminarios centrales se trabajan tanto en las sesiones conjuntas como en las sesiones de las tutorías en cada disciplina.

Al final del ciclo básico los estudiantes deben establecer claramente las diferencias epistemológicas, teóricas, metodológicas, procedimentales y técnicas entre los diferentes enfoques. Deben, además, poder diseñar un proyecto de investigación desde cualquier perspectiva.

El ciclo cierra con un seminario sobre problemas de método en las Ciencias Sociales en VI semestre.

#### **4. SOBRE LAS TUTORÍAS DISCIPLINARES DE LOS SEMINARIOS CENTRALES**

La tutoría disciplinar es la *actividad más importante* del seminario central y está totalmente articulada al mismo.

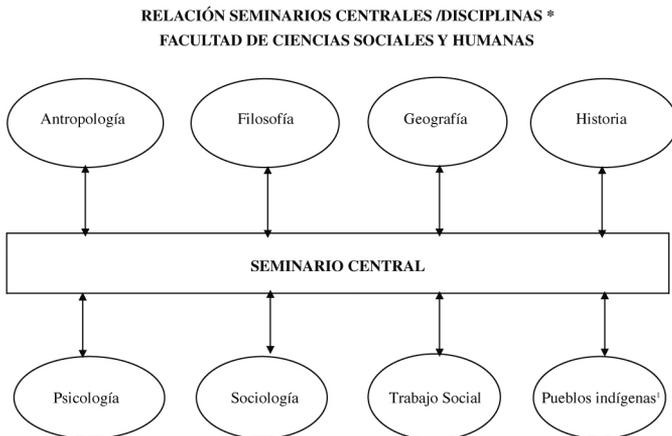
La tutoría acompaña a los estudiantes en la comprensión de los clásicos de cada enfoque y su influencia en la disciplina.

La tutoría desarrolla con los estudiantes el tema eje del seminario central y analiza sus consecuencias en la propia disciplina: escuelas, autores reconocidos por la disciplina como los más representativos, formas de hacer (investigación e intervención), así como la reflexión epistemológica básica sobre el enfoque, desde la perspectiva de la disciplina.

Todo esto debe ser llevado como aporte de cada disciplina a las demás disciplinas en las sesiones conjuntas del seminario central. De la calidad de este trabajo depende la riqueza que cada disciplina recibe de las demás. Para eso están juntas.

La tutoría acompaña al estudiante en su ejercicio de diseño del proyecto desde la perspectiva del enfoque correspondiente y de avance del desarrollo investigativo del mismo proyecto.

El siguiente esquema sintetiza este tipo de relación entre las sesiones conjuntas en el seminario y las sesiones orientadas por los tutores desde las disciplinas.



**TRABAJO EN LOS MISMOS TEMAS DEL CENTRAL, DESDE LA ESPECIFICIDAD DE CADA DISCIPLINA**

1. Se incluye la discusión desde la perspectiva del pensamiento de las diferentes étnias presentes en el curso.

Valga la pena repetir que, por estas razones, la tutoría debe trabajarse de manera completamente integrada con el seminario central. Los profesores disciplinares del seminario central, junto con el director del mismo, constituyen el equipo responsable del seminario.

La tutoría, entonces, hace el entrenamiento y la guía permanente del estudiante en los temas del seminario. No es una “clase”. No es un seminario tampoco. Es el espacio en el cual el profesor guía el trabajo de los estudiantes y es responsable directo de su formación. La tutoría se ocupa de la manera como se expresa, en su disciplina, cada uno de los enfoques que se trabajan en el ciclo básico.

La tutoría apoya permanentemente a los estudiantes, no solo cuando ellos lo solicitan. Hay un espacio y un tiempo establecidos para este

seguimiento. Aunque los grupos, en general, son pequeños, este trabajo de tutor requiere formación especializada, tiempo y buena disposición.

El ciclo de los seminarios centrales cierra en VI semestre con un seminario sobre problemas de método en las ciencias sociales que gira en torno al análisis de la configuración histórica de lo que hoy conocemos como ciencias sociales, centrándose en cuatro aspectos que dan elementos para ubicar, desde una mirada de “larga duración”, los problemas de método:

- La división filosofía-ciencia
- La división de las categorías ciencia-otras formas de conocimiento
- La división ciencias sociales-ciencias naturales-humanidades
- La división ciencias nomotéticas-ciencias ideográficas

Junto con estas divisiones, ocurre también la división teoría-práctica y la división interna entre disciplinas que configuran en conjunto lo que hoy conocemos como ciencias sociales y humanas.

### **AYUDA DE MEMORIA N.º 3<sup>5</sup>**

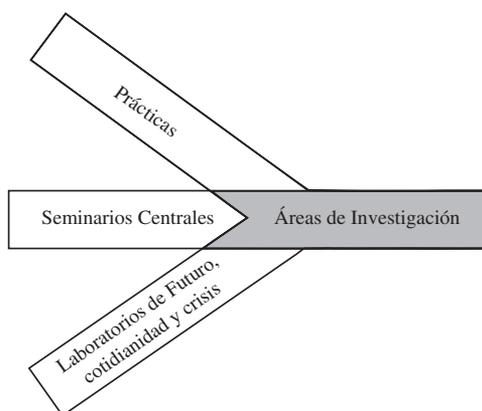
### ***LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN***<sup>6</sup>

Las áreas son los espacios de desarrollo de la investigación en la Facultad y de formación en investigación para el pregrado y el posgrado. Hacen parte de la estructura curricular básica de la Facultad:

---

<sup>5</sup> Para todos los miembros del área (estudiantes y profesores) y para el Comité de Investigación de la Facultad (coordinadores de área).

<sup>6</sup> Las áreas de investigación que existen en el CIDS son siete: Demografía y estudios de población; Salud conocimiento médico y ciencias sociales; Procesos sociales, territorios y medio ambiente; Familia, infancia y sociedad; Economía, trabajo y sociedad; Conflicto y dinámica social, y Arte, cultura y sociedad.



Cada área es un punto de mira particular (🔍) sobre el conjunto de la sociedad. No son unidades cerradas (🗄️). Por lo tanto trabajan en proyectos conjuntos, participan en debates, se apoyan en temas que requieren miradas más complejas y colaboran al conocimiento de problemas importantes para el país.

## 1. SOBRE LA VINCULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES A LAS ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Los estudiantes entran a ser parte del área con todo lo que esto implica. Por lo tanto hacen parte de su dinámica permanente de discusión y trabajo. Su trabajo de tesis es *uno* de los productos, pero *no el único*. En el área también se entrenan en el trabajo colectivo en un equipo de investigación (su línea) y en su dirección, administración, desarrollo y expansión social. Esto significa que no hay “horario de clase” de investigación, aunque se organicen horarios para las sesiones colectivas de trabajo. Las cuatro horas semanales presenciales requieren 12 horas de trabajo independiente.

Dado que de II a V semestre se han entrenado en el diseño y en algo del desarrollo de un proyecto de investigación desde diferentes enfoques, su vinculación al área no tiene por qué presentar ninguna dificultad.

Como miembros del área, los estudiantes participan en el seminario permanente de esta, que da cuenta del avance de la discusión sobre los problemas centrales que constituyen la razón de ser del área y de sus líneas de investigación. Un pequeño seminario de introducción al área ubicará a los estudiantes nuevos, de manera que puedan continuar en el punto de discusión en el que se encuentran los investigadores y los estudiantes que los precedieron.

En el marco del seminario permanente los estudiantes del primer nivel deben avanzar en la identificación de línea, tema y problema de investigación. Esto implica, en primer lugar, elaborar el estado del arte del tema en el cual se ubica su problema de investigación. Este estado del arte sobre el tema alrededor del cual se definen los problemas de los proyectos de investigación *es la base* necesaria para entrar al laboratorio de estudios de futuro. Es necesario que el área asegure que los estudiantes entren a este laboratorio, en el VII semestre, con el saber básico de su tema.

Dependiendo de las características y el estado de avance de cada línea de investigación, el área debe concertar con los estudiantes las actividades específicas de la línea que se consideren pertinentes, y también debe concretar y programar los talleres de técnicas que considera específicas para su trabajo y que no hacen parte de la programación curricular regular. Los estudiantes deben ver estas técnicas a lo largo de los cinco semestres que permanecen en el área.

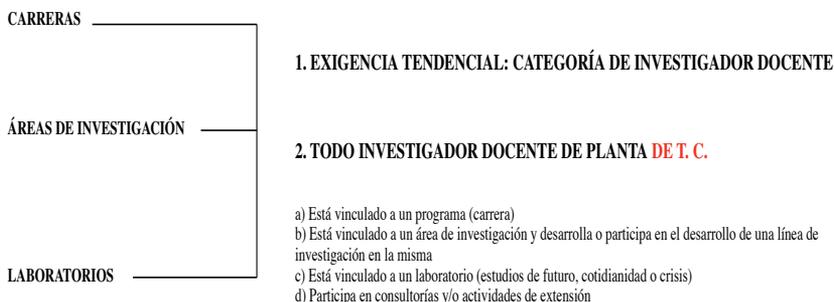
La dirección general de los proyectos es responsabilidad colectiva del área, aunque en el desarrollo de los proyectos el o los investigadores de la línea a la cual corresponden los proyectos de los estudiantes tienen responsabilidad específica. Las notas de cada estudiante deben ser resultado del *consenso* de los miembros del área. Si no hay consenso entre los profesores, la nota se definirá por *promedio*.

Cuando un estudiante quiere trasladarse de un área a otra debe hacer la solicitud justificada ante los coordinadores de las dos áreas y sólo podrá

inscribirse en la nueva área cuando su nuevo proyecto cumpla con todos los requisitos del nivel en el cual pretende inscribirse.

Como los grupos son interdisciplinarios, y se supone que investigadores de todos los programas participan en ellos, el apoyo a la discusión interdisciplinaria en los proyectos debería estar garantizado. Para recordar, se incluye el esquema de la vinculación académica de los profesores de la Facultad, que busca facilitar su participación en los espacios y momentos más importantes del proceso.

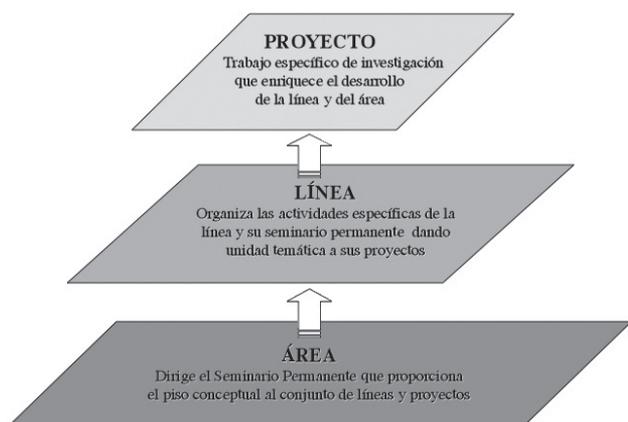
### INVESTIGADORES/DOCENTES EN RED COMO GARANTIA DEL TRABAJO EN RED



Se espera que las líneas den unidad temática a los proyectos. El resultado será una publicación temática con los trabajos de los investigadores de la línea y los resultados de los trabajos de los estudiantes.

## 2. LA RELACIÓN ÁREA – LÍNEAS – PROYECTOS

El siguiente esquema puede dar una idea de la relación área, línea, proyecto.



### 3. LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA<sup>7</sup>

Las actividades básicas del área son 4:

- Seminario permanente del área
- Taller de proyectos
- Actividades especiales de cada línea (paneles, conferencias, exposiciones, seminarios intensivos, etc.)
- Cineforo

### 4. LOS PRODUCTOS DEL ÁREA

Es necesario aclarar que hablamos de *productos* para hacer énfasis en la evaluación de resultados del trabajo que se realiza en cada período académico y que reglamentariamente es condición para pasar al siguiente nivel. Pero detrás de estos resultados está el *proceso individual y colectivo* que constituye la razón de ser de áreas y líneas de investigación en su carácter de espacios de formación y producción de conocimiento. *El solo producto no reemplaza la importancia del proceso.*

<sup>7</sup> Además de estas actividades académicas, el área también desarrolla actividades de extensión, educación continuada, consultoría y asesorías que se suman a sus actividades de investigación.

## ***4.1 Productos individuales***

Los productos individuales del área provienen de los estudiantes de pregrado y posgrado adscritos a las diversas líneas del área y de los profesores-investigadores adscritos a las mismas líneas.

### ***4.1.1 De los estudiantes en el área en los semestres del ciclo superior<sup>8</sup>***

#### ***Laboratorio de investigación I***

1. ***Estado del arte*** del tema e identificación de los problemas básicos, a partir de fuentes secundarias. Este material es base para el anteproyecto de investigación y, al mismo tiempo, la materia prima inicial para entrar al laboratorio de Estudios de Futuro.
2. El ***anteproyecto*** de su investigación.
3. Examen o trabajo en el seminario permanente del área.

#### ***Laboratorio de investigación II***

1. Informe de acercamiento de campo al problema.
2. ***Estado del arte avanzado*** del tema y concreción de los problemas básicos entre los que se ubica el que elige como su problema de investigación.
3. ***Proyecto de investigación con diseño de instrumentos de recolección*** de información, defendido y aprobado en el área.
4. Examen o trabajo en el seminario permanente.

#### ***Laboratorio de investigación III***

1. Defensa externa del proyecto
2. Instrumentos probados y ajustados.
3. ***Diseño del operativo de campo.***
4. ***Recolección de información.***

---

<sup>8</sup> Los productos en negrilla constituyen el requerimiento mínimo sin el cual no se puede pasar al siguiente nivel y los que deben tener el mayor peso en la nota.

5. Examen o trabajo en el seminario permanente del área.

### *Laboratorio de investigación IV*

1. **Crítica y procesamiento.**
2. **Análisis de la información.**
3. Examen o trabajo en el seminario permanente del área.

### *Laboratorio de investigación V*

1. **Escritura del informe final** (trabajo de tesis).
2. **Ponencia sobre resultados** de la investigación.
3. Carpeta con los productos de los distintos niveles: Estado del arte, proyecto completo con el concepto del jurado, una ponencia y el informe final del trabajo de tesis (esta Carpeta no tiene nota, pero es requisito para autorizar la defensa del trabajo de tesis)<sup>9</sup>.

En cualquier fecha posterior: Defensa del trabajo de tesis (examen de grado) como requisito para graduación.

El seminario permanente del área y de las líneas en las cuales están ubicados los proyectos se mantiene a lo largo de los cinco semestres del ciclo superior. El estudiante sigue siendo miembro del área, con obligación de participar hasta que defienda su trabajo de tesis.

#### ***4.1.2 De los estudiantes de posgrado (maestrías, doctorado)***

##### 4.1.2.1 I. Semestre

- **Estado del arte** (estado del conocimiento en el tema).
- **Identificación de su problema** de investigación.

##### 4.1.2.2 II. Semestre

- **Anteproyecto.**

---

<sup>9</sup> El seminario de grado solo puede inscribirse en este nivel.

#### 4.1.2.3 III. Semestre

- **Proyecto** con instrumentos de recolección de información aprobados y ajustados.
- Presentación y defensa del proyecto.

#### 4.1.2.4 IV. Semestre

- **Recolección de información.**
- Informe sobre el proceso de recolección de información.
- **Artículo sobre su problema de investigación.**

Después de los dos años presenciales de la Maestría y los tres del Doctorado el estudiante debe seguir asistiendo al área hasta que termine su investigación y haga la defensa de su trabajo de grado (en el área y pública).

### ***4.1.3 De los profesores-investigadores***

Informes de investigación, ponencias, artículos. Los docentes-investigadores deben desarrollar sus propias investigaciones en las líneas que orientan.

### ***4.2 Productos colectivos***

Los productos colectivos provienen del área y de cada una de las líneas.

#### ***4.2.1 Del área***

El área produce investigadores, investigaciones y documentos de reflexión sobre los asuntos teórico-metodológicos del área:

- *Investigadores*: Por lo menos cuatro investigadores de pregrado y posgrado formados y actuantes por año (a partir de 2007).
- *Investigaciones*: Por lo menos tres publicaciones por año.
- *Reflexiones teórico-metodológicas*: Por lo menos un documento de reflexión sobre asuntos teórico-metodológicos del área.

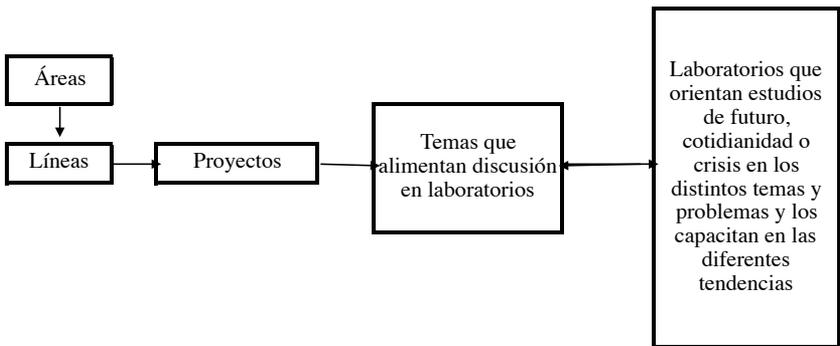
### 4.2.2 De las líneas

- Documento de línea con plan de desarrollo
- Estados del arte de la línea
- Publicaciones colectivas (profesores, estudiantes)
- Productos de las actividades específicas de la línea
- Sitio WEB de la línea con información sobre los miembros, sus productos, eventos, redes, etc.

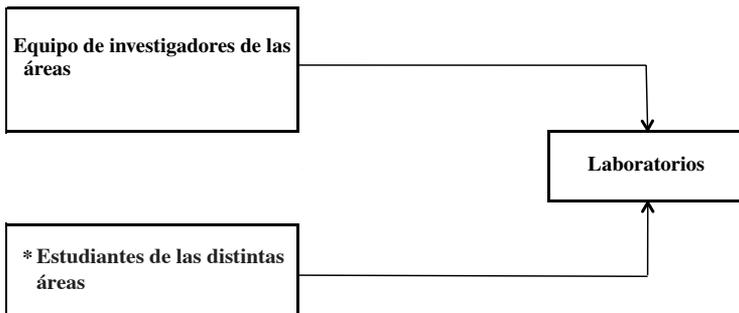
## 5. SOBRE LA RELACIÓN ÁREAS, LÍNEAS, PROYECTOS CON LOS LABORATORIOS

Dos gráficos sintetizan esta relación

### 5.1 Relación áreas/líneas/proyectos/laboratorios

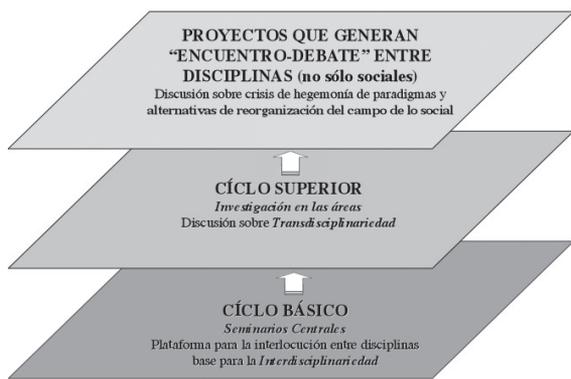


### 5.2 Participación de las áreas en la composición de los laboratorios



## 6. ESTRUCTURA CURRICULAR Y PROBLEMAS CONCEPTUALES

Al llegar al área el trabajo *interdisciplinario*, que garantiza la interlocución entre disciplinas, probablemente sea insuficiente para abordar problemas de cierta complejidad. A partir de los problemas que planteen los proyectos específicos de investigación, se organiza la discusión sobre el asunto de la *transdisciplinariedad*.



El desarrollo de proyectos que implican saberes de varias disciplinas, no solo del área social, sino también de otras áreas (por ejemplo, ciencias sociales y conocimiento médico) permite avanzar en la discusión sobre *crisis de hegemonía de paradigmas y alternativas de reorganización académica de lo social*.

Finalmente, como resultado del trabajo de investigación en las diferentes áreas, la Facultad espera aportar a la discusión de tres grandes ejes temáticos: los asuntos de *Territorio-Región-Nación-Estado* a partir de la relación espacio, tiempo y sociedad, los asuntos de la *diversidad-identidad-hibridación* a partir de la relación cultura, ética y comportamiento y los asuntos de la *institucionalidad-normatividad-participación* a partir de la relación acción institucional-acción política. A la discusión de las

relaciones que articulan estos ejes contribuyen desarrollos de los distintos saberes disciplinares. Como ejes temáticos, no son compartimientos estancos. Son ejes organizadores del conjunto de lo que se hace en las distintas áreas de investigación.

## **7. LAS DEFENSAS DEL PROYECTO Y DEL TRABAJO DE GRADO**

### ***7.1 La defensa del proyecto***

*El proyecto de tesis* se desarrolla en el contexto del trabajo del área de investigación elegida en el VI semestre.

En el Nivel I se presenta el anteproyecto y en el II el proyecto, incluyendo los instrumentos de recolección de información. En el Nivel III (a la altura del VIII semestre de la carrera) previa autorización del área, que debe ser solicitada por escrito por el estudiante, se presentará y defenderá públicamente el proyecto ante los miembros del área y ante un jurado compuesto por un investigador de la Facultad y uno externo, relacionados con los temas que desarrolla el área.

Con 15 días de anticipación el estudiante debe entregar tres copias del proyecto con destino a los evaluadores. El resultado de la decisión del jurado se clasificará en tres categorías:

- Aprobado
- Aprobado con compromiso de correcciones o ajustes
- No aprobado

En el primer caso el estudiante puede iniciar su proceso de recolección de información

En el segundo caso basta con que se hagan las correcciones y ajustes sugeridos y se entregue al área y al comité de investigaciones de la Facultad la nueva versión del proyecto.

En el último caso el estudiante puede volver a presentar su proyecto ante el jurado, pero mientras este no lo apruebe, no puede avanzar al siguiente nivel.

El acta de esta reunión será enviada al Comité de Investigaciones de la Facultad y hará parte del historial del estudiante. En caso de conflicto de percepción, imposible de resolver entre los jurados, el comité de investigaciones de la Facultad decidirá las acciones que se seguirán.

El plazo para hacer esta presentación pública será hasta antes de finalizar el laboratorio de investigación III. Sólo en casos excepcionales, el área puede autorizar la presentación en las primeras tres semanas del siguiente periodo académico.

## ***7.2 La defensa del proyecto de grado***

Se espera que al finalizar su X semestre académico, con todas las materias aprobadas, su informe final de investigación presentado y defendido y su carpeta entregada, el estudiante pueda graduarse.

La presentación del *trabajo de grado* es pública y se hará ante el área en pleno y ante un jurado compuesto por tres investigadores (uno externo, uno sugerido por el programa y otro sugerido por el *área*) relacionados con el problema del trabajo de grado que se defiende.

En lo posible, según las dinámicas que logren las áreas y las líneas, la presentación pública del trabajo de grado se hará en el contexto de un evento (coloquio, encuentro, seminario o congreso temático) organizado por la línea o el área en el cual, además de las ponencias de los estudiantes derivadas de su trabajo de tesis, se presentarán otros trabajos de especialistas en el tema. Las publicaciones de las memorias de estos eventos recogerán también los trabajos aprobados de los estudiantes.

El resultado de la evaluación de la sustentación se clasificará en cuatro categorías:

- Aprobado con solicitud de mención especial
- Aprobado
- Aprobado con compromiso de correcciones o ajustes
- No aprobado

El jurado podrá recomendar al comité de investigaciones de la Facultad una mención especial al trabajo, justificando por escrito esta recomendación. Si el comité de investigaciones lo considera pertinente presenta la solicitud al Consejo Directivo de la Facultad para su consideración.

En los dos primeros casos el estudiante puede iniciar los trámites administrativos para graduarse en la sesión de grados más próxima programada por la rectoría.

En el tercer caso basta con que se hagan las correcciones y ajustes sugeridos y se entregue al área y al comité de investigaciones la versión corregida del informe final de investigación en un plazo no mayor de 30 días hábiles.

En el último caso el estudiante puede presentarse a defensa por segunda vez, en el plazo que le sea fijado por el área.

Los programas de posgrado se orientan por estas mismas directrices, con las especificaciones pertinentes explícitas en cada uno de estos programas.

Los trámites para la sustentación del trabajo de grado y el grado mismo pueden verse en el cuadro siguiente.

### TRÁMITES PARA LA SUSTENTACIÓN Y EL GRADO

Procedimientos	Responsables
1. Haber cursado y aprobado la totalidad de las asignaturas del pénsum del I al X semestre.	Estudiante
2. Acreditar el manejo técnico lector de un idioma diferente al materno.	Estudiante

3. Tener documentación actualizada en la hoja académica: fotocopia de: acta de grado del bachillerato, Icfes, diploma, cédula de ciudadanía, libreta militar y recibos de pago del I al X semestre.	Estudiante
4. Diligenciar formato de actualización de datos personales.	Estudiante en la Web
5. Entregar a la Coordinación Académica de la Facultad la carpeta con los productos establecidos (ayuda de memoria n.º 3).	Estudiante al área y ésta a la coordinación académica
6. Disponer de la aprobación del área para sustentar públicamente la tesis (en el área se debe elaborar acta de sustentación interna en donde se consignen las observaciones, comentarios, recomendaciones o sugerencias a los proyectos).	Área de investigación
7. Presentar los candidatos a defensa, el concepto sobre los trabajos de grado y los posibles jurados ante el comité de investigaciones que debe aprobarlos. El comité de investigaciones se reúne los viernes de 7:30 a 9:00 de la mañana, dos veces al mes.	Director del área y comité de investigaciones
8. Entregar al director del área tres copias del trabajo de investigación con destino a los jurados. La entrega del trabajo de tesis a los jurados no implica sustentación pública inmediata.	Estudiante
9. Enviar una comunicación a los jurados seleccionados informándoles los tiempos, compromisos, fecha de sustentación y copia del trabajo de investigación. Así mismo enviar copia de la comunicación a la coordinación académica para los trámites de pago a los jurados (8 días para envío a los jurados y 20 días hábiles para concepto del jurado, fecha de sustentación hasta 15 días después de recibir los conceptos). Si los jurados consideran que la tesis no está lista para sustentación pública, el estudiante deberá hacer los ajustes necesarios y volver a presentar el trabajo al área.	Director de área y jurados
10. Las fechas de sustentación pública se divulgarán en la página Web de la Universidad con una semana de anticipación.	Áreas de investigación
11. A la sustentación deben asistir los miembros del jurado, el decano, el director del área, el director del programa y el coordinador académico de la Facultad. Una vez sustentada la tesis se reunirán los jurados, darán el concepto y elaborarán acta de sustentación	Director de área
12. Solicitar los Paz y Salvos de audiovisuales (bloque D, 4.º piso), bienestar universitario (casa, 2.º piso) y biblioteca Bloque E, piso 1); cancelar los derechos de grado en pagaduría (Boque A, piso 4.º). La fecha de la ceremonia de grado está supeditada a programación de rectoría.	El estudiante

## **8. LA CONDICIÓN DE EGRESADO**

Una vez graduado, el nuevo profesional se registrará en la Facultad como egresado, se presentará a la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad y comenzará a gozar de los derechos que tienen los egresados de la Universidad Externado de Colombia.

Los estudiantes que comiencen su educación posgraduada seguirán teniendo como referencia el área, o las áreas de investigación de la Facultad para la discusión de sus nuevos trabajos de investigación.

### **AYUDA DE MEMORIA N.º 4**

#### ***LOS LABORATORIOS***

##### **1. UBICACIÓN DE LOS LABORATORIOS EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR BÁSICA DE LA FACULTAD**

Los laboratorios son parte de la estructura curricular básica de la Facultad y están orientados a hacer conciencia de las implicaciones de la dimensión espacio-temporal en los fenómenos y procesos sociales. Este primer objetivo de los laboratorios se articula al debate sobre ciencias nomotéticas/ciencias ideográficas que marcó el inicio de la división de las ciencias sociales de la que hoy partimos.

Un segundo objetivo es la formación de los estudiantes en las distintas tendencias teórico-metodológicas de los estudios de futuro, cotidianidad y crisis y su entrenamiento metodológico, procedimental y técnico en este tipo de estudios.

El tercer objetivo de los laboratorios es apoyar la orientación de la investigación desde la perspectiva de cada laboratorio.

Un cuarto objetivo es involucrar al estudiante en el uso del entendimiento de lo espacio-temporal para la orientación y ejecución de políticas,

programas y proyectos. En este sentido, los laboratorios de estudios de futuro, cotidianidad y crisis se articulan y apoyan el desarrollo de las prácticas y pasantías.

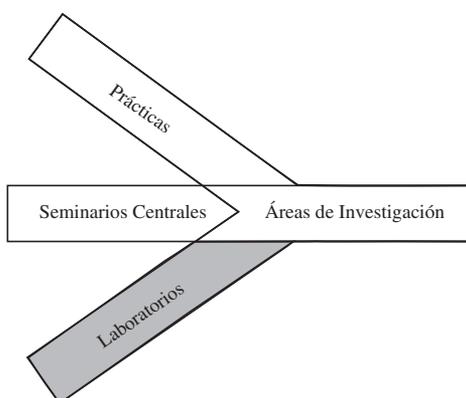
El laboratorio de estudios del futuro se centra en el desarrollo de la visión de largo plazo y en el análisis prospectivo desde horizontes teóricos distintos.

El laboratorio de cotidianidad se centra en el análisis de los patrones de comportamiento cotidiano y sus sentidos socioculturales, económicos y políticos así como su significado en el desarrollo humano.

El laboratorio de crisis se centra en el análisis de situaciones imprevistas (un desastre natural), relativamente previstas (una crisis económica) o resultado involuntario de la acción humana (mantenimiento de la inercia contra tendencias externas en movimiento), de los comportamientos alrededor de las mismas y de sus impactos y posibilidades en todos los órdenes.

Los estudiantes asisten al seminario básico del laboratorio y desarrollan un programa de trabajo acordado en el grupo y aprobado por el equipo coordinador del laboratorio.

En los laboratorios los estudiantes conocen las diferentes tendencias de los estudios de futuro, cotidianidad y crisis, identifican los ejes conceptuales de estas diferentes tendencias, se entrenan en las metodologías, técnicas y procedimientos disponibles y crean otras, si pueden hacerlo. Junto con las áreas, son el espacio de ejercicio de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en el ciclo superior.



La materia prima para este trabajo en cada uno de los tres laboratorios es el tema de las líneas de investigación en las cuales el grupo de estudiantes desarrolla su proyecto. Por eso es absolutamente necesario que los estudiantes lleguen conociendo el estado del arte en el tema de su línea y conociendo la información (de su tema y problema) pertinente para el desarrollo de cada uno de los tres laboratorios.

En la composición de los laboratorios están presentes los profesores/investigadores de cada área y los estudiantes que desarrollen proyectos en la misma, organizados como grupo por línea de investigación. Por ejemplo, todos los que desarrollen sus proyectos en la línea de minería constituyen un grupo (línea). Todos los que desarrollen sus proyectos en conflicto armado constituyen otro grupo (línea).

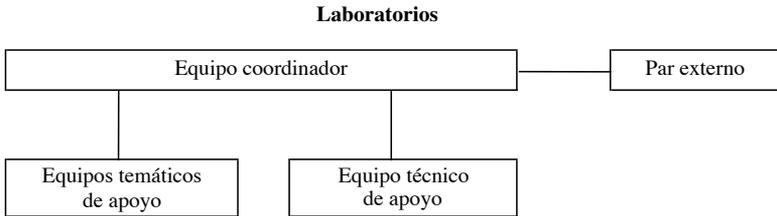
Cada uno de los grupos de estudiantes organizados por línea tiene a su cargo la parte del desarrollo del laboratorio que corresponde a su línea.

## 2. ORGANIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS

Organizativamente los laboratorios funcionan con un equipo coordinador de tres docentes/investigadores del grupo de quienes están inscritos en este laboratorio, un par externo, el equipo temático de apoyo compuesto por quienes tienen a su cargo la dirección de las diferentes líneas de in-

vestigación y un equipo técnico que apoyará en lo pertinente el desarrollo de las diferentes actividades del laboratorio.

### ESTRUCTURA DE LOS LABORATORIOS



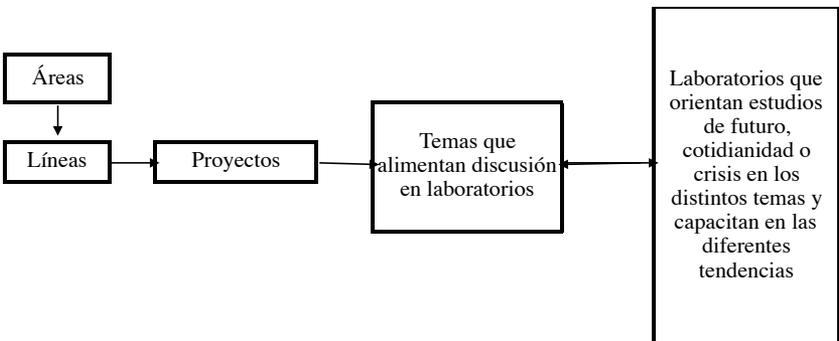
**Produce:**

- Un seminario para estudiantes
- Publicaciones
- Eventos
- Consultoría
- Actividades de debate con los otros laboratorios

### 3. LA RELACIÓN DE LOS LABORATORIOS CON LAS ÁREAS Y LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Aunque los gráficos que sintetizan esta relación ya están incluidos en la ayuda de memoria n.º 3, los incluimos nuevamente aquí:

#### 3.1 La relación áreas/líneas/laboratorios



### 3.2 Participación de las áreas en la composición de los laboratorios



## 4. LA DINÁMICA DE LOS LABORATORIOS

### 4.1 Desarrollo

El laboratorio se desarrolla en tres partes:

- El seminario intensivo sobre tendencias y asuntos teóricos, metodológicos, procedimentales y técnicos en el tema del laboratorio (estudios de futuro, cotidianidad, o crisis). Este seminario será desarrollado por un especialista en el tema.
- Desarrollo de talleres (construcción de escenarios, grupo de actores, etc.) a cargo de los estudiantes de cada línea.
- Análisis del resultado del laboratorio en el semestre y producción del documento de síntesis respectivo, al cual se anexarán los trabajos de cada grupo (línea), a cargo de estudiantes y profesores.

### 4.2 Productos

#### 4.2.1. Del laboratorio

1. Documento del resultado del laboratorio en el semestre: Documento que recoge y analiza los avances del laboratorio, al cual se anexan los trabajos resultantes del taller que estuvo a cargo de los estudiantes de cada línea y

la bibliografía consultada para el desarrollo de las diferentes actividades del laboratorio (a cargo del equipo coordinador del laboratorio).

2. Observaciones y recomendaciones del par externo.
3. Estos documentos serán la base para los ejercicios de prospectiva de cada una de las áreas y líneas.

#### *4.2.2 Del estudiante*

1. Su ejercicio a partir de su tema o problema de investigación
2. El mismo ejercicio a partir de la línea. Estos ejercicios a partir de la línea hacen parte del desarrollo del laboratorio. Esto significa que estudiantes de algunas líneas tienen a su cargo el desarrollo de algunas sesiones del laboratorio.

#### *4.3 Redes y convenios de apoyo*

Cada laboratorio debe hacer parte de alguna red internacional y contar con convenios de apoyo con otras instituciones. En general los laboratorios se benefician de los convenios y las redes que ya tienen las áreas de investigación del CIDS pero, de hecho, algunos son más específicos que el laboratorio.

#### *4.4 Evaluación*

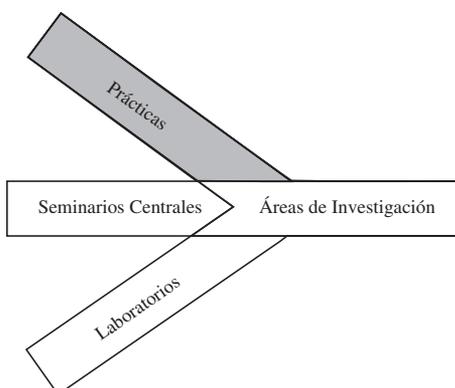
- Colectiva: el trabajo de grupo de cada línea en el taller a su cargo.
- Individual: examen sobre los contenidos y lecturas del seminario intensivo.
- Ejercicio individual a partir de su tema o problema de investigación.

## AYUDA DE MEMORIA N.º 5

### *LAS PRÁCTICAS*

#### 1. LAS PRÁCTICAS Y LA ESTRUCTURA CURRICULAR

Las prácticas, como ejercicio que asume las consecuencias de los diferentes enfoques y teorías en el hacer concreto, son parte central de la formación y, por eso, constituyen uno de los espacios centrales en la estructura curricular, aunque con formas de organización, intensidad y énfasis distintos en cada disciplina.



En las prácticas se concretan las consecuencias de los diferentes enfoques y teorías en lo político, lo sociocultural, lo económico, lo técnico, lo procedimental, lo ético. Por eso su desarrollo debe ir acompañado de un seminario permanente de reflexión.

#### 2. LAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN

Las prácticas de formación tienen dos espacios: las prácticas desde un enfoque específico y las prácticas desde un área o campo de intervención profesional.

## ***2.1 Las prácticas desde un enfoque específico***

Son similares en su intención a los seminarios centrales. Se trata de prácticas en espacios en los cuales se utiliza un determinado enfoque: conductismo, psicoanálisis, investigación-acción participativa, por ejemplo. Se trata de un ejercicio que pone de relieve las consecuencias en la práctica de un determinado enfoque, se obtiene información sobre quienes lo utilizan, para qué, etc.

## ***2.2 Las prácticas desde un área de intervención profesional***

Las prácticas en un área o campo de intervención profesional enfrentan al estudiante a una problemática concreta y lo obligan a tomar decisiones de orientación de su acción desde una perspectiva o campo integral, con el acervo de conocimientos que ya tiene. Cada disciplina elige sus áreas de intervención profesional, define las normas de organización de las prácticas, garantiza la intensidad en los semestres definida en el plan de estudios, etc.

## **3. LA UBICACIÓN DE LA PRÁCTICA**

En la Facultad las prácticas pueden desarrollarse desde un sector, una institución o un territorio.

### ***3.1 Prácticas sectoriales***

Son prácticas que se desarrollan en el contexto de la dinámica de un sector de servicios (salud, educación, vivienda, protección, etc.), de un sector de la economía (industria, comercio, servicios, cooperativas, etc.), de un sector social o poblacional (desplazados, niños, mujeres, etc.), o de un sector cultural (grupos étnicos, migrantes de culturas diferentes, grupos religiosos, artistas, etc.). Se trata de actuar desde la perspectiva de la dinámica del sector, lo que implica establecer tendencias, diseñar un proyecto de acción, ejecutarlo y evaluarlo.

### ***3.2 Prácticas institucionales***

Son prácticas de carácter específico o integral que se realizan en el contexto organizativo y normativo de una institución. Implican el conocimiento de la dinámica institucional en lo relacionado con el problema en el cual se va a intervenir, la realización de un diagnóstico, el diseño de un proyecto de acción, su ejecución y su evaluación. Aquí, lo característico es que se trabaja dentro de un marco institucional con todas las contradicciones estructurales que generalmente se dan entre sus distintos actores. Requiere, por tanto, la habilidad política para diseñar proyectos de acción creativos que resuelvan los problemas en medio de las contradicciones entre los actores y sin afectar negativamente a ninguno.

### ***3.3 Prácticas territoriales***

Son prácticas integrales que asumen un territorio, en el cual se identifican los ejes principales que orientan su dinámica y, desde allí, realizan un diagnóstico y establecen tendencias con la metodología que consideren más adecuada a la dinámica del territorio, diseñan un proyecto de acción, lo ejecutan y lo evalúan.

## **4. LA RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE OTRAS DISCIPLINAS**

Cada disciplina debe establecer mecanismos que garanticen la capacidad de sus estudiantes de interactuar en un mismo campo de práctica con estudiantes o profesionales de otras disciplinas. La Facultad intentará garantizar campos de práctica en los cuales se pueda realizar este entrenamiento de trabajo en equipo con otras disciplinas.

## **5. LA RELACIÓN CON LOS SEMINARIOS CENTRALES Y LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN**

Los seminarios centrales aportan a la práctica los elementos de relación entre los distintos enfoques y sus consecuencias prácticas de diverso orden

(social, político, ético, cultural, etc.). Las áreas de investigación aportan los elementos para analizar el contexto en que se desarrolla la práctica. Una situación deseable, aunque no siempre posible, es que el campo de práctica pueda estar relacionado con el problema de investigación del trabajo de grado del estudiante.

## **6. LA RELACIÓN CON LOS LABORATORIOS DE FUTURO, COTIDIANIDAD Y CRISIS**

En el trabajo de práctica el estudiante debe ser capaz de identificar la lógica y las consecuencias de la dinámica cotidiana del espacio de la práctica. Ser capaz de manejar, analizar y actuar en momentos de crisis y dejar en el campo de práctica una propuesta prospectiva. Los equipos de los laboratorios deben ser capaces de apoyar este ejercicio de los estudiantes.

## **7. LOS APRENDIZAJES BÁSICOS (COMPETENCIAS BÁSICAS) EN LAS PRÁCTICAS**

- Hacer, teniendo en cuenta los supuestos y consecuencias de ese hacer.
- Trabajar en equipo interdisciplinario.
- Diseñar y desarrollar un proyecto operativo estableciendo su relación con programas y políticas.
- Actuar en contexto.
- Evaluar sobre la marcha y hacer modificaciones sin perder el horizonte.
- Identificar espacios de ejercicio profesional.
- Poner en juego las competencias básicas de su formación.

## **8. LA SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS**

Tres espacios orientan la supervisión de las prácticas:

- El **acompañamiento** de los estudiantes por parte de uno o más profesores que lo orientan en su ejercicio y lo acompañan en su relación con la institución.
- El **taller de casos**, ejercicio similar al taller de proyectos en las áreas, pero esta vez alrededor de la manera como se resuelve un caso en la práctica y

la reflexión teórico-metodológica correspondiente. Este taller se realiza en conjunto con los otros compañeros de práctica.

- El **seminario intensivo** de prácticas, una sola vez en el semestre, como espacio final de reflexión sobre el trabajo realizado, las condiciones, las implicaciones políticas, la prospectiva.

## **AYUDA DE MEMORIA N.º 6**

### ***TÉCNICAS<sup>10</sup> DE INVESTIGACIÓN***

Las técnicas básicas de investigación (recolección, procesamiento, análisis, presentación de resultados) están organizadas en el currículo en tres niveles:

#### **NIVEL I: TÉCNICAS BÁSICAS DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN**

Prerrequisitos

Estadística descriptiva<sup>11</sup>  
Teoría de probabilidades y muestreo

- Observación
- Censos
  
- Encuestas
- Escalas y test
- Entrevistas
- Grupos focales
  
- Historias de vida
- Relatos temáticos

---

<sup>10</sup> Saber hacer enseñable.

<sup>11</sup> En lo que tiene que ver con la estadística, son ilustrativos los análisis de Fernando Cortés (1967, 1987, 2004, 2007), doctor en antropología social, profesor del Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México. La bibliografía referenciada en sus trabajos amplía los elementos para la discusión sobre los problemas de medición en ciencias sociales.

- Análisis conversacional  
(desde la pragmática cognitiva)
- Diseño de operativos de trabajo de campo

## **NIVEL II: TÉCNICAS AVANZADAS**

Estas técnicas avanzadas son acordadas y aportadas por los programas de pregrado y por las áreas de investigación. Por ubicarse en el ciclo superior de la carrera estas técnicas avanzadas cubren recolección, procesamiento, análisis y presentación de resultados. En general, aparecen articuladas a enfoques, temas o problemas que la disciplina o el área considera centrales.

La oferta básica de cada programa es la siguiente<sup>12</sup>:

### *ANTROPOLOGÍA*

- Diseño de trabajo de campo
- Escritura etnográfica
- Semiología de la imagen

### *FILOSOFÍA*

- Giro lingüístico
- Hermenéutica
- Lógicas de la argumentación
- Tipos de racionalidad y modos de “discernibilidad”

### *GEOGRAFÍA*

- Cartografía general
- Cartografía temática
- Sistemas de información geográfica
- Modelación espacial

### *HISTORIA*

- Cartografía histórica
- Análisis de documentos antiguos (filología y ecdótica)
- Paleografía y epigrafía

---

<sup>12</sup> Obviamente la oferta puede variar.

## *PSICOLOGÍA*

- Técnicas de análisis del comportamiento: observación, auto-observación, auto-registros, entrevista conductiva, encuesta, bases de datos.
- Técnica de análisis sociocultural y desarrollo de prácticas culturales locales.
- Técnicas de indagación psicoanalítica: entrevista no estructurada de orientación psicoanalítica, análisis del discurso, técnicas proyectivas.
- Análisis contextual y diseños conversacionales: análisis de relaciones, redes sociales, redes de significado, redes conversacionales y equipos reflexivos.

## *SOCIOLOGÍA*

- Análisis visual.
- Modelo de balances, interacciones y tensiones BIT-PASE.
- Técnicas de análisis demográfico.
- Indicadores sociales y técnicas avanzadas de análisis de información cuantitativa.

## *TRABAJO SOCIAL*

### Área familia

- Historia integral sociofamiliar
- Familiograma, genograma, mapa familiar
- Diagnóstico familiar
- Entrevista en contexto

### Área laboral

- Técnicas de diagnóstico de necesidades de capacitación
- Técnicas de diagnóstico integral de riesgos profesionales
- Técnicas de medición y análisis de calidad de vida laboral, clima organizacional y cultura organizacional
- Análisis estratégico de gestión del talento humano
- Balance social–Auditoría social

### Área comunidad

- Técnicas de diagnósticos sociales participativos
- Técnicas de investigación–acción participativa
- Análisis de redes sociales
- Análisis de contexto
- Técnicas comunicación y educación popular
- Talleres temáticos
- Sistematización y evaluación

### Rehabilitación

- Entrevista específica de trabajo social
- Técnicas de diagnóstico de salud comunitaria
- Ecomapas, cartografía social
- Análisis de redes sociales

### **NIVEL III: TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

Estos talleres se desarrollan articulados al taller de proyectos en las áreas de investigación, especialmente en los laboratorios de investigación IV y V. Se trata entonces de un ejercicio de entrenamiento en contexto.

- Limpieza y codificación
- Validación y ajuste de datos
- Diseño de cuadros de salida, producción y análisis
- Paquetes estadísticos
- Graficación, mapeo, diagramas
- Redes semánticas
- Paquetes de organización y manejo de información narrativa
- Análisis matricial
- Modelamiento de sistemas mecánicos (prerrequisito: lógica formal y matemáticas lineales)
- Modelamiento de sistemas complejos (prerrequisito: lógicas no lineales y matemáticas de la complejidad)
- Técnicas de planeación estratégica
- Modelo BIT-PASE
- Técnicas de análisis demográfico
- Análisis visual

Todas las técnicas se ofrecen de manera abierta a todos los estudiantes de la Facultad y de la Universidad.

### **AYUDA DE MEMORIA N.º 7**

### ***LÓGICAS Y MATEMÁTICAS***

En el currículo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas hay tres

espacios para las lógicas y las matemáticas: como materias en el currículo, como parte de los seminarios centrales y como parte de los laboratorios de futuro, cotidianidad y crisis.

## 1. COMO MATERIA EN EL CURRÍCULO

### *I semestre*

- Estadística I
- Teoría de probabilidades y muestreo

### *II semestre*

- Lógica formal y lógica matemática

### *V semestre*

- Matemáticas de la complejidad y lógicas no lineales (lógicas borrosas)

### *VI semestre*

- Estadística II

## 2. COMO PARTE DE LOS SEMINARIOS CENTRALES<sup>13</sup>

### *I semestre*

- El objeto de estudio de la matemática y los objetos de estudio de las ciencias sociales
- Distinción entre operaciones y matemática
- En búsqueda de pautas o patrones
- El número como propiedad y como relación
- Lo cualitativo y lo cuantitativo
- El problema de la medida
- Lo continuo y lo discreto
- Las relaciones
- Organización de datos y conjuntos numéricos

---

<sup>13</sup> Estos contenidos, ligados a los seminarios centrales, son tomados de la propuesta solicitada por la Facultad al profesor Fabio Ballén y presentada por él junto con el profesor Luis Alberto Suárez, “Propuesta de formación físico-matemática en los programas de pregrado en Ciencias Sociales”. La discusión previa se hizo con el profesor Luis Ferro del Departamento de Matemáticas de la Universidad, en ese momento.

*II semestre*

- El problema de la causalidad
- Lógica formal y argumentación
- El problema de la demostración
- El mecanicismo
- El problema del movimiento
- El problema del diseño del experimento
- El conocimiento observacional y el conocimiento experimental
- El problema de la generalización y el carácter de la ley

*III semestre*

- El problema de la formalización
- Geometrías euclidianas y no euclidianas
- Los isomorfismos y las estructuras matemáticas (de orden, algebraicas y topológicas)
- La estenografía y la homografía
- Lenguaje y matemática
- Lógica Booleana y el problema de la manipulación de símbolos
- Permutaciones y combinaciones
- Teoría de la información
- La dialéctica entre el cambio y la estabilidad
- La multicausalidad

*IV semestre*

- El problema del tiempo (tiempo astronómico, tiempo propio y escala)
- Cambio y evolución
- ¿Cómo medir el cambio?
- Memoria y permanencia
- Bifurcaciones, umbrales, rupturas de simetría
- Lógica difusa y conjuntos difusos
- Sistemas dinámicos
- Introducción a la termodinámica
- El problema de la energía y la sostenibilidad de los sistemas

*V semestre*

- Nuevamente, el problema de la escala
- Las propiedades emergentes
- Geometría fractal

- Distinción entre elementos y relaciones
- El problema del observador
- Segunda ley de la termodinámica
- Información y entropía
- Incorporación de la irreversibilidad y la no linealidad como constituyentes intrínsecos de la realidad
- Autoorganización y atractores
- El carácter constructivo y la riqueza informativa de los sistemas complejos
- El tiempo como categoría fundamental entre todos los niveles de la realidad
- Teoría de juegos y ciencias sociales

### **3. COMO PARTE DE LOS LABORATORIOS DE ESTUDIOS DE FUTURO, ESTUDIOS DE COTIDIANIDAD Y ESTUDIOS DE CRISIS**

- Modelamiento de sistemas mecánicos
- Modelamiento de sistemas complejos

#### **AYUDA DE MEMORIA N.º 8**

#### ***LINGÜÍSTICA***<sup>14</sup>

La formación y la investigación en lingüística se proponen nuevamente, y en especial desde la segunda mitad del siglo XX, como un horizonte problemático e ineludible en la generación y en la distribución del conocimiento.

Prácticamente todos los centros de interés de la Facultad (la interlocución entre disciplinas, el debate en torno al método, la formación en investigación, el interés en la interlocución multicultural) necesitan reflexiones desde la lingüística. Menos trascendente, pero más urgente,

---

<sup>14</sup> Esta ayuda de memoria toma algunos elementos del documento elaborado por José Fernando Rubio N., coordinador del programa de lingüística en la Facultad, y de discusiones con los profesores Hernando Salcedo y Edmundo Perry, miembros del mismo programa, y Álvaro Toledo, coordinador del Seminario central sobre Estructuralismo.

es la necesidad práctica de remediar deficiencias de la educación media en este campo.

Atendiendo a estos dos tipos de necesidades, la lingüística está presente en tres espacios y momentos de formación.

## **1. EN EL MOMENTO DE INGRESO DE LOS ESTUDIANTES**

- Taller de recursos del lenguaje (gramática, morfología, sintaxis, puntuación y redacción).

Este taller se estructura a partir de los resultados de la actividad de valoración del nivel de conocimiento y uso del lenguaje que se hace a los estudiantes nuevos de la Facultad.

## **2. COMO MATERIA EN EL CURRÍCULO**

### ***En el I semestre***

- Estructuras y raíces griegas y latinas

El énfasis y la particularidad del curso es la etimología griega y la etimología latina. Implica el conocimiento de algunas bases morfológicas y gramaticales del griego y del latín para que el estudiante se familiarice con estas lenguas y estudie la influencia léxica y estructural de estas lenguas en el español. Abarca también el estudio de la evolución del español para entender su riqueza léxica, desde el punto de vista glotológico, histórico, filosófico y cultural, dada su particular historia y sus diversas fuentes de enriquecimiento léxico desde el encuentro entre el latín culto y las lenguas prerromanas hasta el encuentro del castellano con la familia amerindia en los años de la conquista.

### ***En el III semestre***

- Lingüística

El curso es correquisito del Seminario central de Estructuralismo y aporta

a la discusión metodológica del estructuralismo clásico como construcción simbólica en su aspiración de encontrar estructuras o modelos universales que pudieran competir con la aspiración del positivismo de hallar en leyes generales su carácter de cientificidad.

Un segundo énfasis del curso está en la relación lengua/sentido/culturas y en el consecuente escollo de la traducción intercultural de sentidos como uno de los problemas centrales de un mundo que proclama la multiculturalidad.

### *En el IV semestre*

- Técnicas de investigación III (Introducción a la lingüística interaccional y a la pragmática cognitiva: el caso del análisis conversacional)

El énfasis está en el estudio de la estructura de la conversación como expresión de la interacción social y en el análisis de las reglas que la orientan. Se trata de entrenar al estudiante en este tipo de análisis mediante el desarrollo de un taller en el cual se aplica la metodología a partir de la transcripción de una interacción grabada en condiciones “naturales”.

### *En el V semestre*

- Antropología lingüística<sup>15</sup>

La antropología lingüística surge de la necesidad de responder a preguntas que superan los límites disciplinares tanto de la antropología como de la lingüística. Transciende por tanto los marcos teóricos que le dan origen y se convierte en una perspectiva de análisis para entender el conocimiento social de los pueblos, sus culturas y sus lenguas.

El curso insiste en dos aspectos: uno, de orden metodológico expresado en la necesidad de relacionar teoría y praxis en la reflexión (nadie aprende en un vacío cultural), y otro, de orden ético: la apropiación de responsabilidad

---

<sup>15</sup> La asignatura es obligatoria para quien cursa el programa de antropología, pero se propone como opcional para cualquier otra disciplina ya que constituye un preámbulo al campo investigativo propio de la lingüística aplicada.

social del antropólogo frente a la existencia y comprensión de la diversidad cultural y lingüística.

### 3. COMO PARTE DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA

- En las áreas de investigación de la Facultad

Tanto desde el punto de vista conceptual como desde el punto de vista técnico, las áreas de investigación reciben este apoyo lingüístico cuando lo requieran.

- En la investigación específica

Además de apoyar el trabajo de investigación en las áreas, se propende por el desarrollo de un programa de investigación específico de más largo aliento, orientado al problema de la *traducción intercultural de sentidos*, de la relación lengua-cultura, en la búsqueda de emergencia de categorías que den razón de estos sentidos culturales.

En el problema de la gramaticalización de las lenguas vernáculas a partir de categorías propias de las lenguas dominantes en Occidente (problema de la equivalencia categorial de las estructuras).

En el problema de traducción y transcripción interlingüística, intralingüística e intersemiótica.

En el problema del impacto psicosocial de las nuevas formas de comunicación en el mundo (por ejemplo, la comunicación en tiempo real, la superconcentración en el presente y el debilitamiento del sentido de construcción prospectiva que implican estas formas de comunicación en tiempo real).

## AYUDA DE MEMORIA N.º 9

### *ASPECTOS “NO FORMALES” DEL CURRÍCULO*

Algunos aspectos del currículo están fuera de la organización académico-administrativa común, sobre todo porque no tienen nota, ni programación fija, ni un profesor que se “responsabilice”, a la manera tradicional. Por eso estos espacios son una especie de prueba ética colectiva.

El *coloquio permanente sobre ética* está a cargo de los estudiantes. La Facultad ofrece el espacio y apoya las iniciativas de los estudiantes. Los profesores allí son invitados por los estudiantes, pero todos deben prestar todo el apoyo necesario. Si bien no tiene nota, se espera que sea asumido como parte fundamental del proceso de reflexión y autoformación (ver ayuda de memoria n.º 1). Varios mecanismos pueden ser utilizados: el libro del mes, conferencias presenciales o virtuales, análisis de casos, coloquios, debates, etc.

Los espacios cotidianos de formación en la *cooperación en autonomía*, que se espera sean propiciados por los propios estudiantes en su trabajo cotidiano, sus proyectos de corto y largo plazo, su actividad investigativa. En este caso la Facultad ofrece espacios de capacitación, apoyo y orientación para el desarrollo de la habilidad cooperativa. Pero depende de los estudiantes el desarrollo visible de este valor colectivo. Es necesario recordar la diferencia cultural entre ser competentes y ser competitivos. El espacio de cooperación académica entre pares es una de las muchas posibilidades, además de las del quehacer académico cotidiano.

Los espacios para el *desarrollo personal de los estudiantes* que cuentan con apoyo de formación en sus áreas básicas, pero que se concretan también frente a las necesidades particulares de estudiantes o grupos de estudiantes. Para la Facultad este aspecto es muy importante. Por eso hace un llamado a los estudiantes a plantear, si lo consideran necesario, sus problemas estructurales o coyunturales.

Finalmente, están también los espacios para la **creatividad y la innovación**. Se espera que se orienten hacia las actividades de extensión, especialmente en el espacio del consultorio psicosocial, el laboratorio de buenas prácticas socioculturales y económicas y el concurso “proyectos sociales innovadores”.

Aunque estos aspectos no hacen parte del currículo formal, si son parte del currículo, y por eso su apoyo y seguimiento es también responsabilidad de profesores y directivos de la Facultad.

## **AYUDA DE MEMORIA N.º 10**

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

El proyecto de la Facultad implica que todos los estudiantes desarrollen algunas competencias básicas para el diálogo y la reflexión, para el actuar con otros, para el hacer práctico, para la investigación y la prospectiva. La dirección de la Facultad, de las áreas y los programas, evaluará el desarrollo de estas competencias y tomará las medidas necesarias para apoyar este proceso cuando sea necesario.

La evaluación de estas competencias hace parte del sistema general de autoevaluación.

### **PARA EL DIÁLOGO Y LA REFLEXIÓN (en los debates en los seminarios)**

- Escuchar
- Identificar la lógica del discurso que se escucha y entender desde esa lógica
- Responder colocando la respuesta en el plano de esa lógica, pero explicitando la propia lógica (si se tiene otra), lo que permite explicar al interlocutor por qué el asunto podría entenderse de otra manera

## **PARA ACTUAR CON OTROS (en todos los espacios de trabajo colectivo)**

- Respeto al otro
- Comportamiento ético en todas las circunstancias
- Ubicación de sí mismo en relación con el otro
- Capacidad para establecer relación de pares

## **PARA LA ACCIÓN (en todos los espacios de formación)**

- Priorizar
- Expresar el horizonte teórico y ético/político que orienta la acción (o, por lo menos, ser consciente del mismo)
- Desarrollar capacidad organizativa
- Evaluar y hacer cambios sobre la marcha sin perder el horizonte.
- Actuar en contexto
- Ejercer la cooperación en autonomía y entender el valor de la cooperación en el trabajo y en la vida
- Diferenciar los momentos de organización horizontal del trabajo (momento creativo) y los momentos de organización jerarquizada (momento de ejecución)
- Desarrollar la capacidad de estimular el trabajo de grupo y de hacer que cada uno de los miembros exprese sus mejores capacidades en el trabajo conjunto, respetando sus diferencias

## **PARA LA INVESTIGACIÓN (en los seminarios centrales y en las áreas de investigación)**

- Identificar y manejar las expresiones teóricas (generales y disciplinares) y las consecuencias metodológicas, procedimentales y técnicas de los distintos enfoques en el marco del debate sobre el método
- Identificar problemas de investigación y diseñar coherentemente un proyecto de investigación
- Desarrollar una investigación
- Establecer recomendaciones a partir de los resultados
- Ser capaz de hacer operativas estas recomendaciones
- Entrenar a otros en investigación

- Coordinar un equipo de investigación.

### **PARA LA PROSPECTIVA (en el laboratorio de estudios de futuro)**

- Diferenciar las expresiones teóricas y las consecuencias metodológicas, procedimentales y técnicas de los diferentes enfoques de los estudios de futuro.
- Organizar y desarrollar técnicas para la construcción de escenarios futuros, partiendo de un problema sobre el cual investiga o ha investigado.
- Construir escenarios futuros, analizar los contextos de los escenarios y diseñar recomendaciones.
- Diferenciar momentos y situaciones según la relación predictibilidad/posibilidad.

### **AYUDA DE MEMORIA N.º 11**

#### ***ASPECTOS PEDAGÓGICOS***

Los aspectos pedagógicos están explícitos en los numerales correspondientes del PAF<sup>16</sup>. En esta ayuda de memoria solo se trata de resaltar aspectos que no son tan evidentes.

1. ***La flexibilidad estructural del currículo*** como espacio pedagógico para el desarrollo de la autonomía intelectual.

Esta flexibilidad se expresa en siete dimensiones:

- *En su estructura.* Es estructuralmente flexible porque ofrece espacios que ponen a disposición del estudiante distintos enfoques teórico-metodológicos, procedimentales y técnicos, así como saberes, intereses y tipos de práctica que le dan luego la opción de elegir y de articular según sus intereses, condición básica para la formación en investigación.

---

<sup>16</sup> Criterios que orientan la Facultad y las estrategias pedagógicas; y modelo pedagógico, estrategias pedagógicas y contextos posibles de aprendizaje, pp. 18 a 21 de este documento.

- *En la oferta de espacios para ubicar sus intereses* en una gama de siete áreas de investigación, cada una con diversas líneas. Esta oferta de espacios de investigación está orientada a favorecer el desarrollo de intereses e inclinaciones temáticas. En la misma dirección va la posibilidad de elegir su campo de práctica profesional.
- *En el trabajo en las líneas de investigación.* El trabajo en una línea articulando su propio proyecto está orientado a desarrollar capacidad de cooperación en autonomía, capacidad para el trabajo en red y capacidad para coordinación, dirección y prospectiva. Así, el trabajo en las líneas no es sólo para hacer la tesis. El trabajo colectivo en el taller de proyectos, que constituye un contexto complejo de formación, reemplaza la tradicional figura del director de tesis, que corresponde a la formación individual.
- *En los espacios de interlocución entre disciplinas* (seminarios centrales, áreas, laboratorios, prácticas, materias comunes, etc.) que están orientados a lograr una mirada de conjunto sobre las ciencias sociales –la historia de su estructuración como saberes, sus formas de producción y ejercicio, su expresión técnica–, que permita a los estudiantes moverse con mayor libertad.
- *En los laboratorios de estudios de futuro, estudios de cotidianidad y estudios de crisis* que muestran diferentes formas de acercamiento a la dimensión espacio-temporal de lo social, proporcionando al estudiante las condiciones conceptuales y técnicas y los escenarios para ejercitarse en los sentidos de diversas dimensiones espacio-temporales de los problemas que investiga.
- *En las prácticas profesionales* que puedan ser elegidas por el estudiante según sus inclinaciones e intereses.
- *En la libertad* para tomar las materias que desee por fuera del currículo.

**2. El cambio de perspectiva** de espacios estancos de disciplinas, áreas, temas, problemas, etc., delimitados y cerrados  a puntos de mira sobre el conjunto.  ¿Qué vemos cuando vemos las ciencias naturales, las humanidades y las artes desde el punto de mira de las ciencias sociales? ¿Qué vemos cuando observamos las ciencias sociales, las artes y las humanidades desde el punto de mira de las ciencias naturales? ¿Qué vemos cuando vemos las ciencias naturales y las ciencias sociales desde el punto de mira de las humanidades y las artes? Y, sobre todo, ¿qué vemos en el punto de encuentro de estos puntos de mira?

La generación de las condiciones cotidianas para este cambio de perspectiva no son tan evidentes. Exigen un esfuerzo permanente de profesores y estudiantes.

3. La *coordinación de las actividades de naturaleza colectiva encaminadas* a desarrollar el sentido de cooperación en autonomía y a entrenar en la capacidad de dirección y orientación de equipos de trabajo en grupo, potenciación de capacidades y constitución de redes. Ejemplos de este tipo de actividades son el trabajo en las áreas de investigación con la figura del “taller de proyectos” que reemplaza la figura tradicional de la dirección de proyectos y el espacio de “análisis de contextos y coyunturas” en el cual el conjunto de estudiantes de las distintas disciplinas se enfrentan al análisis colectivo de los problemas del momento.

4. La *disponibilidad de profesores para apoyar el desarrollo de la capacidad de iniciativa* de los estudiantes que utilizan los espacios “no formales” del currículo.

## **AYUDA DE MEMORIA N.º 12**

### **IDIOMAS**

La Facultad exige la comprensión, en el nivel de lectura técnica, de un idioma distinto al nativo.

Para los colombianos, ese idioma puede ser cualquiera distinto al español.

Los extranjeros que hablen español están eximidos de este requerimiento.

A los estudiantes indígenas, hablantes de su lengua, se les considera el español como segunda lengua. En el caso de que no hablen bien su lengua, deben cumplir con el requisito de perfeccionarla.

El idioma es una exigencia básica, pero no está incluido en el plan de estudios. Así, puede cursarse en otras facultades que lo ofrecen, en instituciones externas de formación, demostrar suficiencia, o trabajar con algunos profesores y estudiantes que, alrededor del programa de lingüística, ofrecen esa ayuda a otros estudiantes.

Este requisito debe cumplirse antes de ingresar a VI semestre.

## **AYUDA DE MEMORIA N.º 13**

### ***LINEAMIENTOS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DISCIPLINARES***

#### **1. ASUNTOS INSTITUCIONALES**

Los directores son responsables del reconocimiento legal del programa que manejan. Esto implica velar permanentemente por la adecuación de las normas estipuladas por el Ministerio de Educación, el ICFES, el CNA y la Universidad o cualquier otra entidad reguladora del tema, *velando siempre por la conservación de la especificidad académica de la Facultad.*

Esta tarea implica, básicamente, una actividad anual (ECAES) y tres esporádicas:

- La garantía de los estándares mínimos de calidad del programa, según lo estipulado por las normas y la dirección y participación en la preparación de los ECAES o cualquier mecanismo similar (exámenes de calidad de la educación superior), de acuerdo con lo estipulado por el Ministerio de Educación.
- La consulta permanente de las normas vigentes y la adecuación de los programas a dichas normas, previa aprobación del Consejo Directivo y de la Decanatura de la Facultad.
- El establecimiento de mecanismos de verificación de que la formación disciplinar de sus estudiantes esté cumpliendo con los parámetros de cali-

dad exigidos por el Ministerio, siempre *en el marco de la especificidad del proyecto de la Facultad*.

- Cualquier cambio curricular que se desprenda de estas tareas o de otras debe ser informado y aprobado por el Consejo Académico y luego por el Consejo Directivo y la Decanatura. Una vez sea aprobado la Coordinación Académica de la Facultad debe iniciar los trámites pertinentes para formalizar este proceso ante las instancias que la Universidad ha dispuesto para ello.
- Desarrollar los contactos y relaciones interinstitucionales necesarios para asegurar la presencia de su programa en el medio académico, profesional, laboral y político.

## **2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

### ***2.1 Generales***

Los directores de programa apoyan el desarrollo administrativo de la Facultad mediante tres actividades anuales:

- Elaborar en el mes de octubre el presupuesto de ingresos y de gastos del programa para el año siguiente, previo análisis del resultado de la ejecución financiera del año anterior y sus planes de desarrollo académico. Este presupuesto debe pasarse al comité financiero para ser analizado en el conjunto de presupuestos de la Facultad.
- Diseñar y coordinar un plan de divulgación de sus programas.
- Hacer un informe ejecutivo anual (una página) de su gestión como director.

### ***2.2 Contratación de profesores***

Los directores de programa deben establecer el número y calidad de los profesores que van a integrar la nómina de la Facultad para cumplir con los requisitos de la formación académica.

Esta tarea implica dos actividades anuales:

- Presentar a la Decanatura a fin de año (octubre de cada año) la propuesta de nómina de profesores que van a cumplir con el desarrollo curricular, asig-

nándoles claramente las tareas que desarrollarán y los tiempos requeridos para éstas. Para ello deben diligenciar los formatos que envía la Dirección de Recursos Humanos cada año, los cuales deben estar listos a finales de octubre para ser revisados por la Decanatura y la Coordinación Académica. Para los profesores de cátedra, o para aquellos que tienen contrato hasta mitad de año, esta tarea debe realizarse igualmente en el mes de junio.

- Antes de finalizar el mes de mayo, los directores de programa deben pasar la propuesta a la Decanatura sobre aquellos profesores que, por razones absolutamente justificadas, no van a tomar vacaciones en el mes de junio, llenando el formato que envía la Dirección de Recursos Humanos. Si este requisito no se cumple, se entenderá que todos toman las vacaciones.

### ***2.3 Supervisión del trabajo de los profesores***

Los directores de programa tienen a cargo la supervisión de los profesores de las asignaturas disciplinares. Esta tarea implica una actividad semestral, dos permanentes y una bimestral.

- Garantizar la entrega de los programas de las asignaturas a cargo de sus profesores y de los productos pactados en la contratación de los mismos, una semana antes de iniciar las clases, a la Coordinación Académica de la Facultad.
- Establecer mecanismos de verificación de cumplimiento de lo establecido en el programa académico de la asignatura por parte de cada profesor.
- Dar cuenta de la utilización, por parte de los docentes de su programa, de los recursos solicitados para el desarrollo de sus actividades de docencia.
- Asegurar el cumplimiento de la entrega de las notas en los tiempos estipulados por la Universidad. Se deben entregar, por lo menos, dos notas, una parcial y una consolidada, en las fechas señaladas.

## **3. DESARROLLO ACADÉMICO**

Los directores de cada programa de la Facultad tienen bajo su responsabilidad el desarrollo del programa que dirigen, siguiendo los lineamientos del proyecto académico general de la Facultad.

Para el logro de este desarrollo, los directores de programa deben realizar una actividad anual, una semestral y dos permanentes en cada ciclo.

### **3.1 Para el ciclo básico**

- Elaborar y hacer el seguimiento del plan de trabajo académico anual de su programa, teniendo en cuenta que la actividad central del estudiante durante los semestres del ciclo básico es la de los *seminarios centrales*, talleres y asignaturas que conforman la estructura curricular de cada semestre.
- Elaborar, conjuntamente, con cada uno de los profesores responsables de la tutoría disciplinar de cada semestre el programa del semestre correspondiente, en concordancia con las directrices del seminario central del mismo.
- Hacer seguimiento y evaluación del desenvolvimiento disciplinar de cada uno de los seminarios centrales y demás asignaturas de cada uno de los semestres.
- Crear espacios para la discusión conceptual con los profesores de su disciplina y de otras áreas disciplinares de la Facultad en torno a los objetivos de su programa académico y su coherencia con los objetivos de la Facultad.

### **3.2 Para el ciclo avanzado**

- Elaborar y hacer el seguimiento del plan de trabajo académico anual de su programa, teniendo en cuenta que la actividad central del estudiante durante los semestres del ciclo avanzado es la que se desarrolla en las *áreas de investigación*, en los *laboratorios de futuro, cotidianidad* y crisis y en los demás espacios que conforman la estructura curricular en este ciclo.
- Estar al tanto del desarrollo investigativo de los estudiantes de su programa y del desempeño de sus profesores en cada una de las áreas de investigación y en los laboratorios de futuro, cotidianidad y crisis.
- Revisar el programa de las asignaturas disciplinares de cada semestre, en función de su coherencia con el proyecto de la Facultad y entregarlos una semana antes de iniciar el semestre académico.
- Estar al tanto del desenvolvimiento curricular en esta etapa.

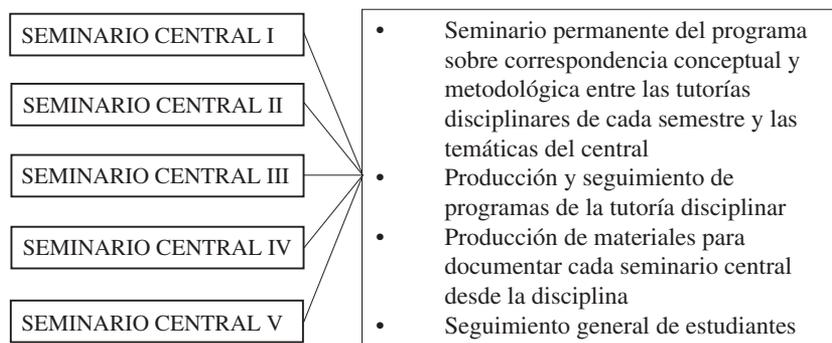
### **3.3 Coordinación de equipos para el desarrollo curricular**

Los directores de programa deben velar por la integración de sus profesores

al desarrollo de la lógica curricular de la Facultad mediante el trabajo con su equipo de investigadores docentes. El trabajo de la dirección del programa disciplinar, con cuatro equipos básicos (seminarios centrales, áreas, laboratorios de estudios de futuro, cotidianidad y crisis y equipo de profesores por semestre), con la dinámica y periodicidad que cada director crea conveniente, ayudará en esta tarea.

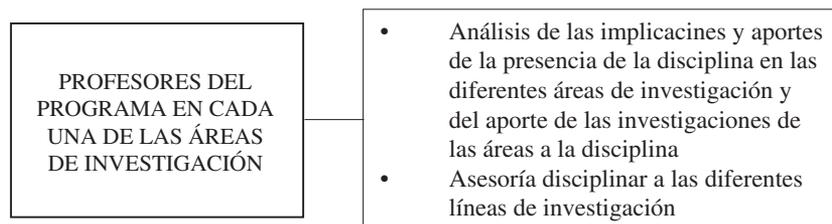
### 3.3.1 Ciclo básico

– Primer equipo: tutores disciplinares de los seminarios centrales

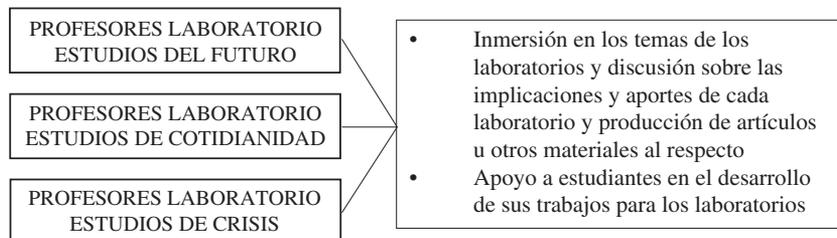


### 3.3.2 Ciclo superior

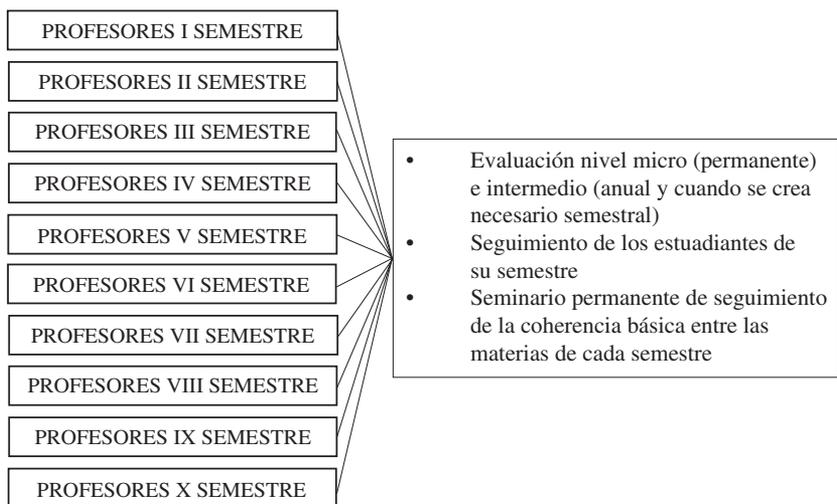
– Segundo equipo: profesores del programa en las áreas, con carga en investigación



– Tercer equipo: profesores del programa en los laboratorios



– Cuarto equipo: profesores de cada semestre



### 3.4 Generales

- Elaborar, en coordinación con sus equipos de profesores, el Plan de Desarrollo de la disciplina a 5 y 10 años (2002-2006 y 2007-2011) teniendo como referencia los objetivos del Plan General de Desarrollo de la Facultad.
- Asistir al Seminario Permanente de Profesores según planeación.
- Analizar la bibliografía necesaria para la formación académica de los estudiantes y solicitar la que considere necesaria a la Coordinación Académica de la Facultad con dos semanas de antelación a la iniciación de las labores académicas semestrales. Los libros y lecturas, que son de obligatoria con-

sulta por parte de los estudiantes, deben encontrarse en la Biblioteca de la Universidad.

#### **4. SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES**

Los directores tienen a su cargo la atención personalizada de los estudiantes para buscar su bienestar y su desarrollo intelectual y humano durante su paso por la Universidad, así como el cumplimiento de las normas de convivencia estipuladas. Para establecer reglas claras frente al trabajo universitario de los estudiantes, los directores de programa tienen en sus manos el Reglamento de la Universidad y las normas de Convivencia de la Facultad y disponen de un horario semanal de atención a estudiantes.

Para el desarrollo de todas sus tareas, cada director de programa se organizará internamente de la manera que le parezca más adecuada.

#### **AYUDA DE MEMORIA N.º 14**

### ***SISTEMA DE EVALUACIÓN***

#### **1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN<sup>17</sup>**

En las instituciones de prestación de servicios, como las de educación, el elemento central es la calidad del proceso relacional entre las personas y entre éstas y el soporte de la infraestructura física y organizativa. Entendemos que la evaluación de calidad de la educación tiene que centrarse en la interrelación entre los actores involucrados en el proceso educativo: administradores de los programas, estudiantes, profesores y comunidad. Entendemos también que la calidad es el resultado de dicha interacción y que, en consecuencia, la evaluación de la calidad consiste en la valoración que estos mismos actores y algunos externos realizan

---

<sup>17</sup> En la discusión de la primera parte de esta ayuda de memoria tuvo una especial participación Norma Rubiano, investigadora del área de Demografía y Estudios de Población del CIDS.

sobre cada uno de los pares de la interacción. Esta valoración es analizada y discutida por todos los actores, para identificar los puntos de encuentro, desencuentro, conflicto, bifurcación o fuga que se configuran en el umbral de las diferentes descripciones de los distintos actores. Así, el proceso no busca identificar la opinión de los actores, ni quién tiene supuesta razón, sino identificar los puntos de encuentro, desencuentro bifurcación y fuga considerados expresión de problemas que se deben corregir en la relación.

Entender la calidad básicamente como un *proceso relacional* exige la consideración de la doble descripción que resulta en cada uno de los momentos de la interacción:



Así mismo, exige la consideración de las situaciones que surgen en el punto de encuentro de los intereses particulares de cada uno en un momento determinado de su vida, con los intereses propios de la institución en un contexto organizativo y de infraestructura dado. La interacción entre los actores tiene como soporte esta infraestructura física y organizativa, que la facilita o la obstruye, y en medio de la cual tienen lugar los procesos de producción, transformación e integración de saberes, conocimientos aportados y habilidades tecnológicas entre los distintos sectores.

El resultado de estos procesos se materializa en determinados *productos* para cada uno de los actores, que son la evidencia del logro de los objetivos

y metas propuestas por la institución y recreadas por cada actor. Así, por ejemplo, la Universidad logra algunos desarrollos institucionales, realiza determinados convenios, publica cierto número de investigaciones, obtiene un número de reconocimientos. Los profesores orientan determinados seminarios y obtienen cierto desarrollo personal y logros académicos y los alumnos obtienen su título universitario y desarrollan saberes, habilidades y aspiraciones particulares. La comunidad recibe elementos generadores de transformación, desarrolla sus potencialidades sociales, políticas y culturales y fortalece sus redes internas y externas.

La matriz de evaluación que hemos adoptado permite la evaluación de la interacción entre los cuatro actores mencionados con respecto a la infraestructura física y organizativa, los procesos y los productos obtenidos.

El *contexto* más general (legislación, instituciones similares, situación y condición de los usuarios, tendencias de demanda o necesidad, etc.) en que se desenvuelve el programa se tiene en cuenta en momentos específicos de la evaluación como elemento que contribuye a explicar o a aclarar los logros alcanzados o los obstáculos encontrados en un período dado.

Esta perspectiva de la *evaluación como interacción* permite tener en cuenta las necesidades, intereses y metas de cada uno de los actores como individuos y como miembros de colectividades sociales, y llegar a procesos de concertación sobre la mejor manera de satisfacerlos. Así se evita la evaluación sanción, y se propicia el desarrollo de una cultura de autoevaluación como instrumento personal de desarrollo en un determinado contexto, así como el compromiso de todos los actores con el logro de las metas institucionales, metas institucionales que articulan los intereses de desarrollo personal de cada uno de los actores. No se trata de utilizar a los actores sólo como instrumentos del desarrollo institucional sino de concertar los intereses de desarrollo de cada uno de las actores con los intereses de desarrollo institucional. Esta concertación en torno al mutuo desarrollo es la base de la fortaleza institucional.

MATRIZ PARA LA EVALUACIÓN DE LA FACULTAD Y SUS PROGRAMAS

	ADMINISTRATIVOS	PROFESORES- INVESTIGADORES	ESTUDIANTES	COMUNIDAD
<b>CONTEXTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de políticas y planes estratégicos.</li> <li>Disponibilidad y acceso a infraestructura, financiación, recursos humanos, tecnología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel académico</li> <li>Capacidades y calificaciones.</li> <li>Perfil de trayectoria personal y de representación de desarrollo de esa trayectoria.</li> <li>Puntos de encuentro entre proyecto personal y proyecto institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Características socio-demográficas de los aspirantes.</li> <li>Formación básica</li> <li>Perfil de representación de trayectoria personal</li> <li>Puntos de encuentro inicial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo y tendencias de la demanda de servicios.</li> <li>Relaciones interinstitucionales (convencios, contratos, redes)</li> <li>Programas de cooperación</li> <li>Tendencias de la legislación y la reglamentación</li> </ul>
<b>PROCESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Admón. →prof. →estud. →comunid.</li> <li>Complimiento y desarrollo de la agenda estratégica.</li> <li>Apertura y mantenimiento de espacios institucionales.</li> <li>Innovación científica y tecnológica</li> <li>Eficacia en el manejo de recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prof. →admón. →est. →comunid.</li> <li>Manejo de redes de información</li> <li>Gestión de proyectos de investigación</li> <li>Desarrollo de equipos de trabajo</li> <li>Producción de conocimiento y capacidad para enseñar a producirlo</li> <li>Visión prospectiva</li> <li>Desarrollo personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Est. → admón. →prof. →comunid.</li> <li>Trabajo en equipo (Coop)</li> <li>Desempeño académico</li> <li>Desempeño investigativo</li> <li>Visión prospectiva</li> <li>Desarrollo personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunid. →Admón. →Prof. →est.</li> <li>Reconocimiento del programa</li> <li>Acceso y utilización de recursos y productos del programa</li> <li>Procesos de cooperación e intercambio interinstitucional</li> </ul>
<b>PRODUCTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad</li> <li>Pertinencia</li> <li>Estabilidad</li> <li>Visibilidad y reconocimiento</li> <li>Impacto científico</li> <li>Impacto académico</li> <li>Impacto institucional</li> <li>Impacto político</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producción académica</li> <li>Producción científica</li> <li>Relaciones interinstitucionales</li> <li>Participación en la gestión</li> <li>Integración y cohesión del equipo</li> <li>Conocimientos y comprensión del espacio de trabajo y del contexto</li> <li>Articulación investigación/docencia/extensión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producción académica</li> <li>Producción científica</li> <li>Relaciones institucionales en su campo</li> <li>Integración y cohesión de grupos, líneas de trabajo y redes</li> <li>Proyectos autónomos de cualquier orden</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración social de la investigación</li> <li>Instituciones beneficiadas</li> <li>Áreas y poblaciones beneficiadas</li> <li>Satisfacción con el producto recibido</li> <li>Políticas y procesos impactados</li> <li>Construcción de grupos o redes pertinentes</li> </ul>

La evaluación concebida como proceso permite que en distintos momentos de la historia institucional se adelanten mediciones en una o en otra dimensión, según las necesidades y las prioridades del plan de desarrollo. Así, mientras la infraestructura puede ser evaluada cada cinco o más años, los procesos pueden evaluarse anualmente o bianualmente según el tipo de proceso y los productos según cronograma y poner el énfasis en la descripción de algunos o de todos los actores. La identificación de la pertinencia del nivel de evaluación en cada caso es un elemento importante. En general, creemos que la evaluación de proceso no debe ser tan detallada, ni a tan corto plazo, que se corra el riesgo de perder el horizonte. En cambio, la evaluación de las acciones en función del proceso tal vez tenga que ser realizada en periodos mucho más cortos, dependiendo del momento.

### **3. INDICADORES GLOBALES**

En términos macro, asumimos para la evaluación de la investigación los cuatro tipos de indicadores de evaluación propuestos por Colciencias para los Centros de Investigación: calidad, pertinencia, visibilidad y estabilidad.

Para la docencia asumimos también cuatro indicadores: calidad, pertinencia, apropiación y trascendencia.

Para el programa de extensión: pertinencia e impacto social.

Para la Facultad en general: coherencia y logro de sus objetivos de sentido, según criterio evaluativo del grupo externo.

Igualmente, asumimos las 42 características que sugiere el Ministerio de Educación en su documento de evaluación de calidad.

### **4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

El Concejo Académico, el Comité de Investigaciones y la Decanatura tendrán la responsabilidad de coordinar y retroalimentar el proceso

colectivo de autoevaluación. Estas instancias contarán con el apoyo de un grupo interno. Se prevé también la constitución de un grupo externo que haga seguimiento del cumplimiento de los objetivos de sentido de la facultad<sup>18</sup>.

La estructura es la siguiente:

- Consejo Académico, Comité de Investigaciones y Decanatura
- Grupo interno de apoyo:  
1 coordinador de grupo, 2 profesores, 2 estudiantes, 2 egresados, 1 asistente técnico y 1 estadístico
- Grupo externo:  
Una persona de la UNESCO, o de quienes constituyeron la Comisión GULBENKIAN o de CLACSO o de FLACSO o de un organismo similar y dos profesores extranjeros.

## **5. NIVELES DE EVALUACIÓN**

La Facultad asume tres niveles de evaluación y responsabilidad:

### ***5.1 Evaluación cotidiana (micro)***

Se centraliza en la coordinación académica de la Facultad. Son responsables:

- Directores de programa
- Coordinadores de área
- Profesores de cada semestre
- Estudiantes, monitores y representantes de curso

Se trata del seguimiento cotidiano de la actividad académica y del ajuste necesario de manera inmediata.

---

<sup>18</sup> A este proceso de evaluación interna se suma la evaluación general que hace la Universidad. Formato n.º 1 de Instrumentos de Evaluación.

### **5.2 Evaluación intermedia (permanente)**

En este nivel se aplica a todo el sistema de evaluación interna de la Facultad, que se especifica en el numeral 6. Se centraliza en la coordinación del proceso de autoevaluación de la Facultad. Son responsables:

- Directores de programa (consejo académico)
- Coordinadores de área (comité de investigaciones)

### **5.3 Evaluación macro (general)<sup>19</sup>**

En este nivel se evaluarán las características de calidad definidas por el Estado y recogidas en los instrumentos elaborados por la Universidad<sup>20</sup>, el cumplimiento de las líneas generales del plan de desarrollo y el avance en el logro de los objetivos de sentido de la Facultad<sup>21</sup>.

Son responsables:

- El Concejo Directivo de la Facultad, el Concejo Académico y el Comité de Investigaciones
- El grupo externo

## **6. PROGRAMA DE EVALUACIÓN PERMANENTE (NIVEL INTERMEDIO DE EVALUACIÓN)**

Este nivel de evaluación incluye:

- Evaluación de estudiantes
- Autoevaluación de estudiantes
- Coevaluación de estudiantes

---

<sup>19</sup> Aquí se aplican los instrumentos que definen los organismos del Estado, los instrumentos generales que define la Universidad y los que considere el grupo externo, aplicados con periodicidades diferentes.

<sup>20</sup> Encuestas a estudiantes, egresados, profesores y directivas.

<sup>21</sup> Con los instrumentos que considere pertinentes el grupo externo.

- Evaluación de profesores por parte de los estudiantes
- Autoevaluación de profesores
- Evaluación general por promoción o por cohorte<sup>22</sup>
- Evaluación y autoevaluación empleadores (comunidad)

### *6.1 Evaluación de estudiantes por parte de docentes*

La evaluación de los estudiantes por parte de los docentes se expresa en la nota académica y en los acuerdos de coevaluación.

#### *6.1.1 Estructura de una nota de evaluación de proceso*

Además de la escala tradicional de evaluación que, en este caso, es de uno a cinco, la Facultad propone desarrollar una estructura que considere criterios de claridad conceptual, coherencia, trascendencia, pertinencia y relevancia para evaluar proceso en dos momentos de la carrera. La estructura de la nota propuesta tiene como referente teórico el documento “Informe sobre la estructuración de la nota académica”, elaborado por el profesor François Aubourg<sup>23</sup>. Sin embargo, la escogencia de estos criterios para cada caso es responsabilidad de los docentes de cada programa y de cada área, quienes propondrán los criterios y justificarán su escogencia a la luz de la naturaleza de cada momento de la carrera. El documento es entonces un marco de referencia de sentido y no una norma.

Como puede observarse en el siguiente esquema, la nota propuesta pretende expresar el proceso académico seguido por cada uno de los estudiantes de la Facultad en dos momentos de la carrera con los criterios de **ponderación y progresividad** (ver gráfico) con el fin de evaluar el proceso. La aplicación de estos criterios es una aspiración, no un punto de partida.

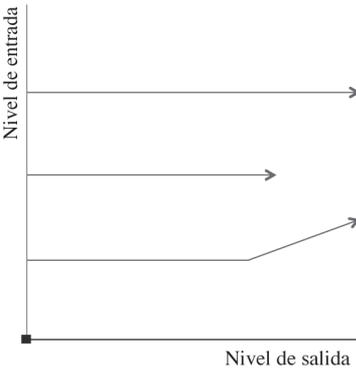
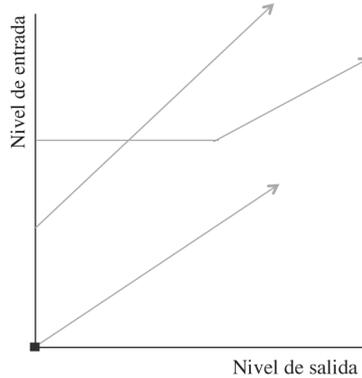
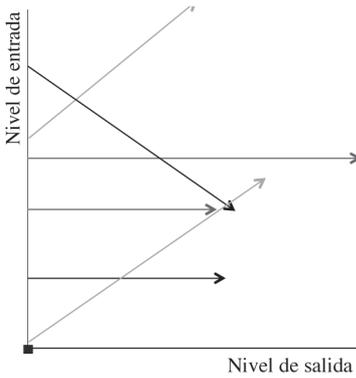
---

<sup>22</sup> En tres momentos: al finalizar el ciclo básico, al finalizar el ciclo superior y al egresar de la Facultad.

<sup>23</sup> Aubourg, François. “Informe sobre la estructuración de la nota académica”. Programa de evaluación permanente. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 2002.

### 6.1.2 Criterios evaluativos: ponderación y progresividad

GRAFICACIÓN DE EVALUACIÓN DE PROCESO



Los cuadros muestran diversos tipos de recorridos a partir de distintos puntos de entrada.

### 6.2 Autoevaluación de estudiantes

Los estudiantes, a su vez, autoevaluarán su propio proceso académico. Esta evaluación se expresa en el formato n.º 2. Instrumentos de Evaluación.

### ***6.3 Coevaluación anual de estudiantes***

Estudiantes y profesores participan en un proceso de coevaluación anual que pretende seguir el proceso del estudiante, identificar los problemas, acordar compromisos e identificar el apoyo que la Facultad debe darle. Los acuerdos de coevaluación se realizan al finalizar cada año, es decir cada dos periodos académicos semestrales del estudiante y se expresan en el formato n.º 3 (formato de coevaluación - Instrumentos de Evaluación).

### ***6.4 Evaluación de docentes***

Los estudiantes realizan la evaluación de docentes semestralmente, mediante ítems correspondientes a su propia autoevaluación (formato n.º 4 - Instrumentos de Evaluación).

### ***6.5 Autoevaluación docente***

A su vez, los docentes realizan su autoevaluación. Es necesario recordar que no se trata de saber quién tiene razón sino de encontrar las razones de las convergencias o las divergencias. Este formato se aplica por periodo académico (formato n.º 5 - Instrumentos de Evaluación).

### ***6.6 Evaluación general por parte de cohortes de estudiantes y egresados***

La evaluación general por parte de cada cohorte o promoción de egresados da una idea del proceso de desarrollo y evolución de la Facultad en el tiempo. Se trata de un ejercicio de evaluación de la Facultad a partir de la propia experiencia del estudiante, mirada retrospectivamente; de identificación, a partir de un ejercicio de priorización de los problemas que ellos consideran más importantes y de un ejercicio de prospectiva hecho por los mismos estudiantes egresados como contexto para corregir los tres problemas priorizados (formato n.º 6 - Instrumentos de Evaluación).

El ejercicio hecho sistemáticamente por cada promoción da una idea de evolución de la Facultad y sus estudiantes y profesores en el tiempo.

Este nivel de evaluación se analiza independientemente y también frente a la evaluación general de la Facultad y a la evaluación administrativa que hace la Universidad.

Por otra parte, los egresados evaluarán su nivel de competencias básicas finales (formato n.º 7 - Instrumentos de Evaluación).

### ***6.7 Evaluación de los empleadores y centros de práctica profesional***

En este caso se utilizan dos indicadores cualitativos: la identificación por parte del empleador y de los centros de práctica profesional, de las particularidades del egresado que considera relevantes positivamente para el desarrollo de su trabajo, derivadas de las diferencias de formación que identifica en nuestro egresado y el nivel de satisfacción del empleador o del campo de práctica.

## **7. EVALUACIÓN EXTERNA DE LA FACULTAD**

Además del cumplimiento de los objetivos académicos de la Facultad y del cumplimiento del plan de desarrollo, el grupo externo hará una evaluación general de logro de los objetivos de sentido de la Facultad cada cuatro años, después de graduada la primera cohorte, utilizando los indicadores que considere convenientes para este tipo de Facultad.



## IV. EXTENSIÓN

El programa de extensión se orienta por el perfil de la Facultad y por el de las actividades del Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social – CIDS.

En la relación orgánica investigación-docencia-extensión, la investigación es el punto de partida, y la extensión la manera en que la Universidad transfiere a la comunidad el resultado de su actividad investigativa y docente. Esta se expresa en programas y proyectos de acción, capacitación, diseño de políticas públicas, modelos de acción, servicios directos a la comunidad, etc. El programa se encarga de coordinar estas actividades provenientes de las distintas instancias de la Facultad, darles sentido, hacerle seguimiento y orientar el proceso.

El programa de Extensión es un mecanismo dinámico y abierto, una herramienta y no un fin en sí mismo. Está destinado a organizar proyectos y actividades tendientes a fortalecer en forma armónica las actividades de investigación, docencia y transferencia con el objetivo central de profundizar la vinculación institucional con otras organizaciones, con los egresados y con la comunidad en general. Se trata de aportar al cambio de los indicadores sociales, a la transformación de las condiciones de vulnerabilidad de la población, al mejoramiento de su calidad de vida, y de colaborar en la disminución de las condiciones de inequidad y discriminación. En otros casos se trata de aportar herramientas, metodologías

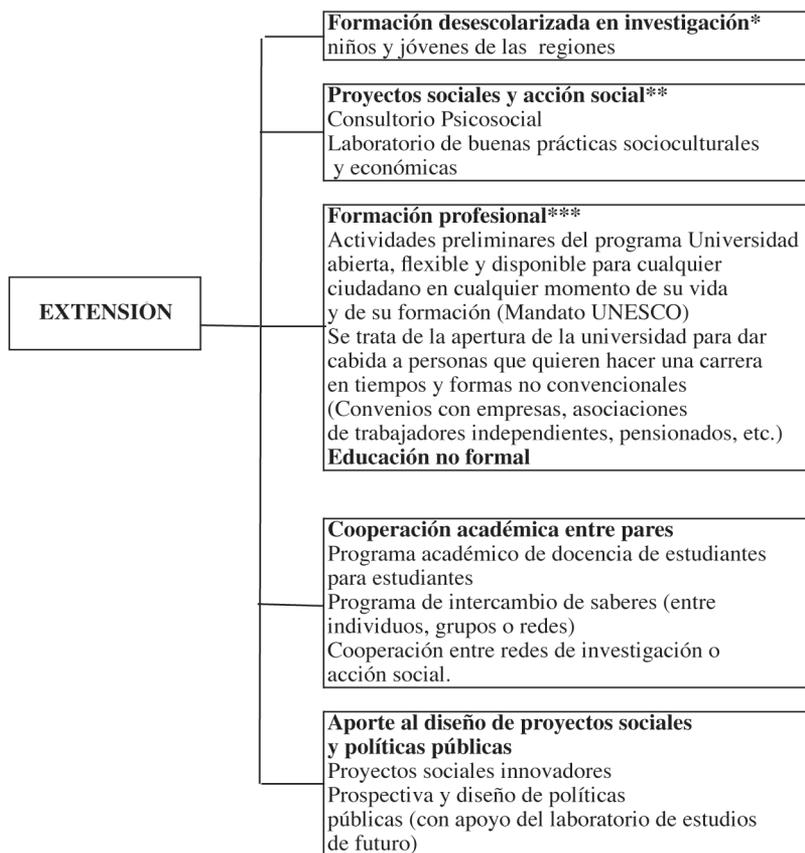
y desarrollos conceptuales para la comprensión de las grandes tendencias poblacionales, socioeconómicas y ambientales nacionales y regionales, con miras a la generación de políticas y programas de desarrollo más equitativos y sustentables. Este ejercicio permite, al mismo tiempo, la retroalimentación permanente del quehacer docente e investigativo de la Facultad.

A mediano plazo las actividades de extensión van orientadas a tener un papel en la formación del ciudadano, en la mediación de conflictos socio-culturales, en la creación de condiciones para la integración de la comunidad académica, y en la construcción de la universidad abierta, flexible y disponible para cualquier ciudadano en cualquier momento de su vida y de su formación. De esta manera, la extensión se convierte en parte integral de la actividad universitaria y de su cotidianidad.

## 1. OBJETIVOS

- Contribuir al desarrollo del interés por la investigación y de la capacidad para la solución de problemas en la población infantil y juvenil de las distintas regiones del país.
- Contribuir a la solución de problemas sociales críticos y a la búsqueda de prácticas socioculturales y económicas que los prevengan en el futuro.
- Estructurar un espacio de construcción práctica de la universidad abierta, flexible y disponible para cualquier ciudadano en cualquier momento de su vida y de su formación (Mandato UNESCO).
- Trabajar por la creación de condiciones para el ejercicio de la interacción multicultural, la equidad, la cooperación en autonomía.
- Aportar insumos para la formulación de políticas públicas y legislación y para el diseño y operación de programas sociales.
- Fomentar el desarrollo humano integral por medio de una oferta de educación permanente que responda a las necesidades y exigencias del entorno.
- Apoyar programas del Estado de cobertura y significación social.

## 2. ÁREAS DE ACCIÓN



\* Se podría trabajar en convenio con la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia ACAC.

\*\* Se podría trabajar en convenio con Alcaldías. Exige de la Universidad disponibilidad de infraestructura.

\*\*\* El proyecto final exige un equipo especial. Esta parte sería inicial.

A estas áreas se agregan los servicios tradicionales de consultoría al sector público y privado.



## V. PROGRAMAS TRANSVERSALES

Cuatro programas transversales están planteados como semillas de desarrollo futuro de la Universidad en su función de transformadora e intérprete de sentidos.

El programa de **interacciones multiculturales en educación superior**, encaminado a identificar, en la práctica interactiva con estudiantes de diversas etnias, sus lógicas, sus saberes, sus formas de relacionarse con el mundo y habitarlo y las transformaciones que se deben producir en los espacios universitarios en países que se reconocen como multiétnicos y pluriculturales.

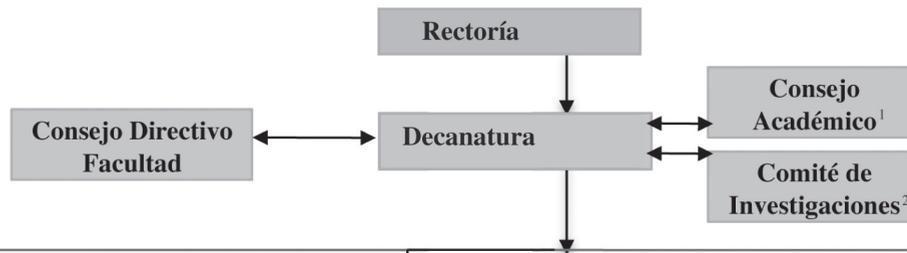
El programa de **lingüística y ecología de las lenguas** que aborda, de manera interdisciplinar, la relación entre ciencias sociales y lingüística, con sus consecuencias políticas y culturales en zonas del mundo de amplia diversidad cultural y lingüística. Esta relación implica el reto de trascender los estudios lingüísticos tradicionales de orden diacrónico, descriptivo e, incluso, los recientes acercamientos desde la pragmática cognitiva y el análisis del discurso. El programa apoya el desarrollo de las diversas disciplinas y áreas de investigación de la Facultad y contribuye a la formación lingüística de los estudiantes y a la investigación de problemas específicos como el de la traducción de sentidos culturales.

El programa de **mediación social del conflicto** concebido como mecanismo generador de relaciones de cooperación en autonomía, superación de las relaciones de competencia agresiva y mecanismo de capacitación en la mediación social del conflicto.

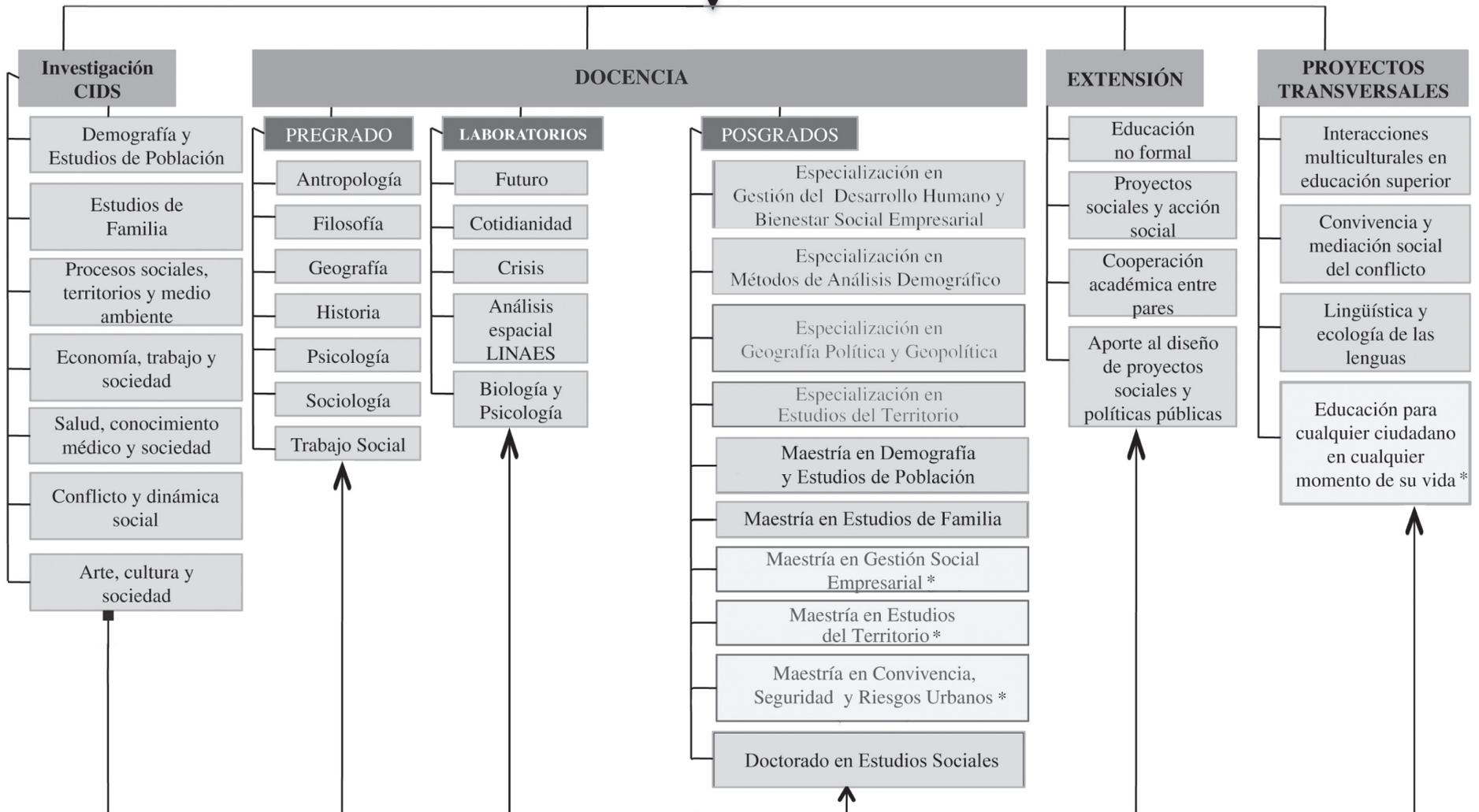
El programa de **universidad flexible, abierta y disponible** para cualquier ciudadano en cualquier momento de su vida y de su formación en el marco del planteamiento de la UNESCO, encaminado a identificar e iniciar las transformaciones necesarias en la estructura y dinámica de los espacios universitarios con el fin de diversificar la cobertura y adecuar la formación universitaria a distintas dinámicas poblacionales.

## VI. ORGANIGRAMA

Resaltamos dos aspectos en el organigrama: *la investigación como columna vertebral de la Facultad*, organizada en áreas, con el apoyo de los cinco laboratorios (es necesario recordar que la Facultad nace del CIDS) y los *proyectos transversales*. Estos dos aspectos fueron pensados como las *semillas para transformaciones futuras*: la Universidad como productora, orientadora, evaluadora de procesos de conocimiento; su apertura como universidad abierta, flexible y disponible para cualquier ciudadano en cualquier momento de su vida y su formación (UNESCO); su transformación interna para ser realmente un espacio multiétnico y pluricultural; su capacidad real para aportar a la mediación social del conflicto como mecanismo favorecedor de condiciones transformadoras de relaciones de competencia en relaciones de cooperación en autonomía; y su condición de centro de interpretación y transformación de sentidos desde la lingüística. Consideramos estos espacios como espacios concretos de emergencia de transformaciones en la academia.



<sup>1</sup> El conjunto de los directores de programa conforma el *Consejo Académico* de la Facultad.  
<sup>2</sup> El conjunto de los coordinadores de área de investigación conforma el *Comité de Investigación*.  
 El Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Comité de Investigación orientan el seguimiento y la evaluación.



\* En diseño.

## VII. PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD

A 10 años el plan de desarrollo está orientado a diseñar y poner en marcha la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y hacer los desarrollos para el logro de cuatro énfasis:

- Formación en investigación y desarrollo de la misma desde el pregrado.
- Creación de las condiciones básicas para el ejercicio concreto y cotidiano de la multiculturalidad.
- Transformación del eje de la cultura organizacional del principio de competencia individualista al principio de cooperación en autonomía.
- Creación de condiciones para una facultad abierta, flexible y disponible para cualquier ciudadano en cualquier momento de su vida y su formación.

Los siguientes son los objetivos del plan de desarrollo divididos en tres quinquenios.

### 1. PLAN DE DESARROLLO 2002-2006

- Desarrollar una Facultad de Ciencias Sociales y Humanas con siete programas académicos incluyendo el actual programa de Trabajo Social. Seis de estos programas se desarrollarán en una primera etapa, mientras el séptimo (Geografía) se desarrollará en una segunda etapa.
- Fortalecer las áreas de investigación del CIDS y articularlas al desarrollo del pregrado y de los laboratorios (Estudios de Futuro, Cotidianidad y Crisis).

- Fortalecer los institutos, que son las instancias que articulan el desarrollo investigativo con las relaciones académicas institucionales internacionales, como contexto necesario para la educación posgraduada. Instituto Iberoamericano de Estudios de Familia (IIEF), Instituto Andino de Estudios de Población (IAEP), Red Latinoamericana de Maestrías en Derechos y Políticas de Infancia - Membresía en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Desarrollar la educación posgraduada con el diseño de una maestría más y el diseño de un programa de Doctorado en Estudios Sociales.
- Diseñar mecanismos básicos para hacer realidad, en la práctica académica, el multiculturalismo.
- Recoger los desarrollos de las diferentes áreas de investigación y práctica como materia prima para las actividades de extensión y diseñar el programa de extensión.
- Establecer el sistema de autoevaluación permanente de la Facultad.
- Poner en marcha el programa de capacitación de profesores.

## **2. PLAN DE DESARROLLO 2007-2010**

- Legalizar el programa de Doctorado en Estudios Sociales y ponerlo en funcionamiento.
- Diseñar dos maestrías más.
- Actualizar y completar la documentación de soporte del currículo de la Facultad.
- Evaluar y documentar la experiencia del programa de interacciones multiculturales en educación superior.
- Poner en funcionamiento el programa de extensión.
- Consolidar el programa de capacitación de profesores.
- Iniciar el proceso de internacionalización y apertura de la Facultad.
- Consolidar las tendencias de cambio en la cultura organizacional de la Facultad.

En el periodo del 2002 al 2010 los énfasis serán los siguientes:

- Poner en funcionamiento el proyecto de Facultad: 2002-2006
- Ajustes curriculares 2007-2008
- Ajustes administrativo-académicos 2009

- Autoevaluación básica<sup>24</sup> 2008
- Autoevaluación general 2009
- Consolidación 2009
- Acreditación 2010-2011

### **3. PLAN DE DESARROLLO 2011-2015**

Para el periodo 2011-2015, y si todo marcha como se espera, los énfasis serán los siguientes:

- Consolidar el proceso de acreditación
- Consolidar el proceso de internacionalización
- Consolidar el proceso de sostenibilidad
- Consolidar los cuatro programas transversales

Así el proyecto estaría funcionando, plenamente, al cumplir la Universidad 130 años de su fundación.

---

<sup>24</sup> Por curso: evaluación de momento.

Por promoción en ciclo básico, ciclo superior y general: evaluación de proceso.



Editado por  
el Departamento de Publicaciones  
de la Universidad Externado de Colombia  
en septiembre de 2012

Se compuso en caracteres  
Times New Roman de 10 puntos  
y se imprimió sobre papel bond de 70 gramos,  
con un tiraje de 500 ejemplares.  
Bogotá, Colombia

*Post tenebras spero lucem*